



BOLETIN DE PASTORAL



San Juan de los Lagos, Jal.

Mayo de 2014

N° 392

**“Salió el sembrador
a sembrar la semilla...”**



15 de mayo

**Maestros y campesinos,
llamados a ser discípulos misioneros,
para llevar Vida en una Nueva Evangelización**

SUMARIO:

Presentación 1

TEMAS:

1. «Crisis Ecológica y Cambio Climático en la Doctrina Social de la Iglesia»	3
2. «La Crisis Ecológica: Dolor de la tierra clamor de los pobres»	5
3. «Paz con Dios Creador, paz con toda la creación»	7
4. «La Responsabilidad es de todos ¡Actuemos ya!»	9
5. Misa de Clausura: «Dios providente nos regala el Pan bajado del cielo para que en él tengamos vida»	14
Hora Santa para campesinos	16
Lectio Pastoralis: Educar para la paz.	19
Líneas fundamentales de: Educar para una nueva sociedad	24
1 ^{er} Encuentro de Educación Media Superior y Superior	27
La Reforma Educativa que inicia	30
Comentario al texto de Jacques Delors	34
El encuentro humano, una condición necesaria para el aprendizaje	37
Urgencia del docente ecléctico	39

Salió el Sembrador a sembrar la semilla...

Mc. 4, 3

Centro Diocesano de Pastoral

Morelos 34. A. P. 21

Tel. (395) 785-0020 Fax. (395) 785-0171

Correo-E: cpastoral@gmail.com

Messenger: cpastoral@hotmail.com

47000 San Juan de los Lagos, Jal.

Responsable:

**Comisión diocesana de Pastoral de la Cultura
y Pastoral de Campesinos**

Diócesis de San Juan de los Lagos.

Presentación

Somos conscientes de que el secularismo, el relativismo, el hedonismo, las sectas en varias parroquias, la indiferencia religiosa están dibujando un nuevo y desafiante panorama para la Evangelización en la Diócesis. La tónica de la Pastoral orgánica en la Diócesis de San Juan de los Lagos, parte de la centralidad de Cristo como Evangelio, es decir, Buena Noticia para las personas concretas. Esto es fundamental para que tomemos lo específico de una Pastoral de las Culturas y el diálogo de la Iglesia con el mundo.

Nos queda claro que el Evangelio de Cristo no se identifica con ninguna cultura. La Buena Noticia es fuente de una Nueva Cultura, capaz de transformar y elevar todas las culturas (cf Pontificio Consejo para la Cultura,

Para una Pastoral de la Cultura, 4-5). «Una fe que no se convierte en cultura es una fe no acogida en plenitud, no pensada en su totalidad, no vivida con fidelidad» (Juan Pablo II, 20 mayo 1982).



CULTURA

Toda pastoral, en sus diversas dimensiones, debe dar una contribución decisiva a la renovación de las culturas en sentido cristiano. Pero la incapacidad para enfrentar críticamente la mentalidad corriente cede a la tentación de refugiarnos en las prácticas tradicionales o en la emotividad religiosa. Valga lo mismo para nuestros procesos de pastoral. Se requiere un vigilante discernimiento a la luz del Evangelio y no visiones inmóviles hacia momentos pasados muy brillantes.



Los evangelizadores no sólo deben conocer el lenguaje y la cultura de los destinatarios o interlocutores del mensaje, sino tener en cuenta el complejo contexto económico, político, social, espiritual y moral en el que viven. Como se indica en *Eclesia in America*: «La nueva evangelización requiere un esfuerzo lúcido, serio y organizado para evangelizar la cultura» (EAm 70).

La Pastoral de la Cultura, más que una Comisión, debería ser en enfoque general de toda nuestra acción pastoral, en estrecha relación sobre todo con la Pastoral Social en el Triple Ministerio.

En este Boletín de Pastoral se unen la Vocalía de Pastoral Campesina y la Comisión de Pastoral de la Cultura para ofrecernos algunos materiales de concientización, evangelización y oración referentes a dos culturas: rural y educativa. Porque el mes de mayo une en una misma fecha, precisamente el día que está a la mitad del mes,



la fiesta del maestro y la fiesta del campesino, evocando la canonización de San Juan Bautista de la Salle y la muerte de San Isidro Labrador.

Una de las propuestas en la III Asamblea de Campesinos (4-5 mayo 2012) en Betania, fue trabajar a favor de la ecología para mejorar nuestro medio ambiente. Para ello proponen unos sencillos temas, bajo el tema general «Salió el sembrador a sembrar», para tomar conciencia de nuestro medio ambiente deteriorado, que hace que nuestra tierra gima de dolor. Dan pistas de trabajo para mejorar nuestra ecología. Somos una vocalía de acciones concretas, de procesos, de solidaridad y de compromisos concretos. Se pueden compartir en una Semana del Campesino en torno al 15 de mayo, o para las fiestas patronales de cada comunidad, o distribuidos durante el año.

Se realiza también una campaña de reforestación en toda la Diócesis. Para ello, se está haciendo acopio de árboles, con el fin de ofrecerles a las comunidades parroquiales que se comprometan a plantarlos y cuidarlos.

La diversidad de la Pastoral de la Cultura en la Diócesis se expresa desde las vocalías en que ha sido diversificada: educación, comunicación, empresarios, servidores públicos y pastoral urbana.

En este panorama, sólo ofrecemos material de reflexión pensando en el educador: una *Lectio pastoral* que podrá ayudar para un retiro espiritual con personal que trabaja en el mundo de la educación; las Líneas fundamentales del documento del Episcopado Mexicano: *Educar para una nueva sociedad* (2012); el Mensaje de apertura del primer encuentro de educación media superior y superior en Lagos de Moreno (2013), inspirado en dicho documento; una ponencia sobre la Reforma educativa; y tres reflexiones: un documento de la UNESCO: *La educación encierra un tesoro* (1996); la Urgencia del docente ecléctico; y El Encuentro humano, una condición necesaria para el aprendizaje.

Esperamos que este Boletín contribuya al diálogo del Evangelio en la cultura educativa y la cultura campesina de la diócesis de San Juan de los Lagos.



«SALIO EL SEMBRADOR A SEMBRAR SU SEMILLA»

TEMAS PARA CAMPESINOS

TEMA 1:

«Crisis Ecológica y Cambio Climático en la Doctrina Social de la Iglesia»

OBJETIVO:

Una toma de conciencia de la crisis ecológica para generar una nueva actitud ante nuestra naturaleza.

Signo: Árbol frutal. Poner a la vista un árbol con fruto.

ORACION INICIAL:

CANTO: «YO NO ERA PROFETA»

*Yo no era profeta, ni hijo de profeta.
Yo era un pastor y vendedor de higos.*

*El señor me tomo de detrás del rebaño
y me dijo: «ve y profetiza».*

**DESDE LA ALBORADA DE MI VIDA TE SENTÍ,
SIN QUE TÚ ME HABLARAS
YO SABÍA QUE ESTABAS AHÍ.*

*Luego me seguiste donde quiera que yo fui
y me protegiste velando siempre por mí.
En la limpia risa de los niños yo te oí
y en el corazón de los sencillos te sentí.
En la negra noche tú estabas junto a mí
fue por tu presencia que en fango no caí.
Desde la alborada de mi vida te sentí
y ahora me consagro
para transformarme todo en ti.*

Texto bíblico:

Amós 7, 12-15.

(Leer el texto en la Biblia y comentarlo juntos).

Ave María y Gloria al Padre, al Hijo, y al Espíritu Santo.

VEAMOS:

El cambio del clima es un hecho evidente en todo el mundo y la humanidad padece las consecuencias. La alteración del clima afecta el ambiente vital en que pueblos enteros han surgido, crecido y se han desarrollado, y presentan serios desafíos para subsistir en el corto, mediano y largo plazo. Sus manifestaciones son:

Lluvias intensas en corto periodo de tiempo con las consecuentes inundaciones y deslaves de los suelos, lo que ha hecho perder sus casas y bienes a miles de familias; sequías prolongadas que impactan en la producción agropecuaria; aumento del nivel del mar; deshielo de los glaciares; ondas intensas de calor y de frío. La temperatura media global del planeta ha aumentado por lo menos 0,8°C y como consecuencia del cambio climático más de 50 millones de personas se han desplazado buscando mejores condiciones de vida.

- **¿De estas manifestaciones, cuales se dan en tu comunidad?**
- **¿Qué solución propones para mejorar nuestra ecología?**

ILUMINEMOS:

Texto del Génesis 1, 27-31.

Leer el texto y comentarlo juntos.

Pablo VI hace una clara denuncia sobre la crisis ecológica en su carta Apostólica *Octogésima adveniens*, donde constataba la dramática e inesperada transformación de la actividad humana en la explotación desconsiderada de la naturaleza, con el riesgo no solo de destruirla sino de ser víctima de esta degradación. *«No solo el ambiente físico constituye una amenaza permanente: contaminaciones y desechos, nuevas enfermedades, poder destructor absoluto; es el propio consorcio humano el que la persona no domina ya, creando de esta manera para el mañana un ambiente que podría resultarle intolerable».*



Juan Pablo II abordó explícitamente, de manera analítica y realista al fenómeno del cambio climático en el Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1990: «La disminución gradual de la capa de ozono y el consecuente ‘efecto invernadero’ han alcanzado ya dimensiones críticas debido a la creciente difusión de las industrias, de las grandes concentraciones urbanas y del consumo energético. Los residuos industriales, los gases producidos por la combustión de carburantes fósiles, la deforestación incontrolada, el uso de algunos tipos de herbicidas, de refrigerante y propulsores; todo esto como es bien sabido, deteriora la atmósfera y el medio ambiente. De ello se han seguido múltiples cambios meteorológicos y atmosféricos cuyos efectos van desde los daños a la salud hasta el posible sumergimiento futuro de

las tierras bajas. Mientras en algunos casos el daño es ya quizás irreversible, en otros muchos aún puede detenerse. Por consiguiente, es un deber de toda comunidad humana – individuos, estados y organizaciones internacionales – asumir seriamente sus responsabilidades»

- **¿Qué actitud nos pide Dios ante el mundo que Él nos regaló?**
- **¿Qué fue lo que más llamo tu atención sobre el texto de los papas Pablo VI y Juan Pablo II?**

COMPROMISO:

Como grupo.

- **¿Qué acciones concretas se pueden realizar en nuestra comunidad para mejorar el medio ambiente? (Anotar las sugerencias y al final de los temas iniciar actividades en favor del medio ambiente).**

CELEBREMOS:

Peticiones de perdón espontáneamente y acción de gracias por el mundo que Dios nos dio. Inspirados y tomando en cuenta el árbol.

CANTO: «YO NO ERA PROFETA»

*Yo no era un profeta, ni un hijo de profeta
yo era un pastor y vendedor de higos*

*El señor me tomo de detras del rebaño
y me dijo: ve y profetiza*

**DESDE LA ALBORADA DE MI VIDA TE SENTÍ
SIN QUE TU ME HABLARAS
YO SABIA QUE ESTABAS AHÍ**

EVALUEMOS

- **¿Cómo se te hizo el contenido?**
- **¿Quiénes asistieron?**
- **¿Ayudó el signo?**
- **Otros comentarios...**

TEMA 2:

«La Crisis Ecológica: Dolor de la Tierra Clamor de los Pobres»



*sin querer lo lastimaron
hoy le niegan el amor.*

*Ya cumplió más de mil años,
pero sigue siendo un niño,
El, que dio tanto cariño
Y hoy se muere de dolor.*

Texto bíblico:

Eclesiástico 4, 1-10 y Salmo 112

OBJETIVO:

Profundizar en la crisis ambiental que provoca una deshumanizadora pobreza que hace inevitable una explotación intensiva y excesiva del medio ambiente.

Signo: Cántaro lleno de agua natural.

ORACION INICIAL:**CANTO «LE LLAMAN JESÚS»**

*Hay un hombre que está solo,
tiene triste la mirada,
con sus manos lastimadas
que no dejan de sangrar.*

*El sembró todas las flores,
tiene muchos familiares,
tiene tierras, tiene mares,
pero vive en soledad.*

LE LLAMAN JESUS (4).

*Cada vez está más solo,
sus hermanos lo olvidaron,*

Salmo: ¡Aleluya!

*Dichoso el que respeta al Señor,
y se complace en sus mandamientos.
Su descendencia será poderosa en la tierra,
la raza de los hombres buenos será bendecida.
Abundaran las riquezas en su casa,
su rectitud permanece para siempre.
Como luz para los buenos brilla en él la oscuridad.
el que es compasivo, misericordioso y recto.
Dichoso el hombre que se apiada y presta,
y administra con honradez sus asuntos:
El hombre recto jamás sucumbirá
y su recuerdo permanecerá por siempre;
No tiene miedo a las malas noticias,
confía en el Señor y se siente seguro;
su corazón esta sereno, no tiene miedo,
y triunfará sobre sus adversarios.
Da sin medida al necesitado,
su rectitud permanece para siempre,
y mantiene con dignidad su frente en alto.
Al verlo el malvado se enfurece,
se consume rechinando los dientes;
pero los deseos de los malvados fracasaran.*

VEAMOS:

Juan Pablo II dice enfáticamente que: «No se logrará el justo equilibrio ecológico si no se afrontan directamente las formas estructurales de pobreza existentes en el mundo». El refiere a la agricultura mera subsistencia en la que se han estancado muchos países por la pobreza rural y la distribución de la tierra, con la consecuente migración interna y externa y la deforestación.

No se pueden olvidar los numerosos asentamientos de personas en situación de pobreza ubicados en zonas de riesgo o en zonas de conflictos armados y se ven obligados forzosamente a desplazarse por que no disponen de los medios económicos que les permitan mejores condiciones de sobrevivencia.

Existen asentamientos humanos ocupados por millones de personas empobrecidas en lugares contaminados y sumamente vulnerables.

La urbanización y los intereses agrícolas industriales ponen en riesgo la relación de pueblos que histórica y culturalmente han vivido una profunda relación con la tierra y con el medio ambiente que ha llegado a ser una expresión fundamental de su identidad.

En este contexto es necesario recordar que el vínculo que existe entre pobreza, incremento demográfico y uso sostenible del ambiente, no justifica decisiones políticas y económicas o intervenciones sociales que atenten contra la dignidad de la persona humana.

¿Tú crees que si hay relación entre crisis ambiental y pobreza? ¿Por qué?

ILUMINEMOS:

Mateo 5, 1-5.

Leer el texto y comentarlo juntos.

Padre nuestro con las manos en alto.

El Papa Benedicto XVI insiste en el desafío de garantizar un desarrollo armónico, respetuoso con el plan de la creación de Dios y capaz de salvaguardar el planeta, invitando a «profundizar

en las conexiones existentes entre la seguridad ambiental y el fenómeno preocupante de los cambios climáticos, teniendo como focus la centralidad de la persona humana y, en particular, a las poblaciones más vulnerables ante ambos fenómenos».

La urgencia de la transformación del modelo actual de desarrollo global en el que se enmarca la tragedia de la crisis medio ambiental exige el esfuerzo de todos y será posible a partir de «la toma de conciencia de una responsabilidad más amplia y compartida con la creación: lo exigen no solo factores ambientales, sino también el escándalo del hombre y la pobreza».

Este vínculo entre crisis ecológica y pobreza lo hizo nuevamente evidente Benedicto XVI al saludar los trabajos de la convención de la ONU sobre cambios climáticos y del protocolo Kyoto en Durban diciendo: «confío en que todos los miembros de la comunidad internacional concuerden una respuesta responsable, creíble y solidaria a este preocupante y complejo fenómeno, teniendo en cuenta las exigencias de las poblaciones más pobres y de las generaciones futuras».

Para comentar... «Las bienaventuranzas son clave para ubicarnos en lo que Dios quiere de nosotros»

¿Tú qué opinas del texto?

¿Qué fue lo que más llamo tu atención de las palabras del Papa Benedicto XVI?

COMPROMISO:

¿A qué acciones nos compromete esta realidad? (Menciona 3).

CELEBREMOS:

Se quema una rama para significar la deforestación.

Luego se bebe un poco de agua del cántaro.

Peticiones espontáneas de perdón por no cuidar el medio ambiente.

Tomados de la mano rezamos el «padre nuestro».

Canto: «Le llaman Jesús».

TEMA 3

«Paz con Dios Creador, Paz con toda la Creación»

OBJETIVO:

Promover la paz entre nosotros para que haya paz con toda la creación.

Signo: Paloma.

ORACION INICIAL:**CANTO «HAZME UN INSTRUMENTO»**

*Hazme un instrumento de tu paz
donde haya odio lleve yo tu amor,
donde haya injuria tu perdón, Señor,
donde haya duda fe en ti.*

*Hazme un instrumento de tu paz
que lleve tu esperanza por doquier,
donde haya oscuridad lleve tu luz,
donde haya pena tu gozo, Señor.*

*Maestro, ayúdame a nunca buscar,
querer ser consolado, sino consolar,
ser entendido sino entender,
ser amado como debo amar.*

*Hazme un instrumento de tu paz
es perdonando que nos das perdón,
es dando a todos como tú nos das,
muriendo es que volvemos a nacer.*

Texto bíblico:

Juan 20, 19-23

Al atardecer de aquel día, el primero de la semana, estando cerradas, por miedo a los judíos, las puertas del lugar donde se encontraban los discípulos, se presentó Jesús en medio de ellos y les dijo: "La paz con vosotros."

Dicho esto, les mostró las manos y el costado. Los discípulos se alegraron de ver al Señor.

Jesús les dijo otra vez: "La paz con vosotros. Como el Padre me envió, también yo os envío."

Dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: "Recibid el Espíritu Santo.

A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos."

Leerlo de la biblia y comentarlo.

VEAMOS:

Es claro al constatar que «aumenta cada vez más la convicción de que la paz mundial está amenazada, además de la carrera armamentista, por los conflictos regionales y las injusticias aún existentes en los pueblos y en las naciones, así como por la falta del debido respeto a la naturaleza, la explotación desordenada de sus recursos y el deterioro progresivo de la calidad de la vida»

Para Benedicto XVI es indudable que «la humanidad, si tiene verdadero interés por la paz, debe tener siempre presente la interrelación entre la ecología natural, es decir el respeto por la naturaleza, y la ecología humana.



La destrucción del ambiente, su uso impropio o egoísta y el acaparamiento violento de los recursos de la tierra, generan fricciones, conflictos y guerras, precisamente porque son fruto de un concepto inhumano de desarrollo.»

La crisis alimentaria por la que atraviesa el mundo se caracteriza no solo por la insuficiencia de los alimentos, sino por las dificultades para obtenerlos. La doctrina social de la iglesia señala entre estas dificultades la degradación ambiental y el cambio climático. El problema es grave y amenaza la paz ya que «la malnutrición puede provocar también graves daños psicofísicos a la población, privando a las personas de la energía necesaria para salir, sin una ayuda especial, de su estado de pobreza.

Esto contribuye a ampliar la magnitud de las desigualdades, provocando reacciones que pueden llegar a ser violentas.»

El descuido y el abuso de la tierra y de los bienes naturales son preocupantes amenazas para la paz y el auténtico desarrollo humano integral. Por ello «proteger el entorno natural para construir un mundo de paz es un deber de cada persona.»

- **¿Por qué crees tú que el descuido y el abuso de la tierra y de los recursos naturales son amenaza para la paz?**
- **La crisis alimentaria, ¿en que afecta la paz?**

ILUMINEMOS:

Isaías 32, 15-18

*Hasta que sea infundido en nosotros un espíritu desde lo alto.
Entonces el desierto será un vergel y el vergel parecerá un bosque.
En el desierto habitará el derecho y la justicia morará en el vergel.*

*La obra de la justicia será la paz,
y el fruto de la justicia, la tranquilidad
y la seguridad para siempre.*



*Mi pueblo habitará en un lugar de paz,
en moradas seguras, en descansos tranquilos*

Leerlo de la biblia y comentarlo.

«*Caritas in veritate*» propone los fundamentos para establecer el modo correcto, la relación entre el hombre y naturaleza insistiendo en la interdependencia. «El modo en que el hombre trate el ambiente influye en la manera en que se trata así mismo y viceversa.»

Y en razón a esta interdependencia hay que estar pendientes del riesgo de que se pierda la conciencia de la responsabilidad y que se considere la naturaleza, y en primer lugar al ser humano fruto del azar del determinismo evolutivo.

Esta responsabilidad implica que no se puede considerar al ambiente como materia disponible a nuestro gusto y tampoco se puede ver a la persona completamente subordinada a la naturaleza, soñando con naturaleza no contaminada que no puede existir precisamente porque el hombre es parte de ella.

- **¿A que nos invita la palabra de Dios?**

COMPROMISO:

¿Qué acciones concretas podemos realizar en favor de la creación y lograr la paz?

- **Definir acciones y poner responsables:**

CELEBREMOS:

Oración de San Francisco de Asís con la paloma en el centro del grupo.

Hazme un instrumento de tu paz...

Gloria al Padre, gloria al Hijo y al Espíritu Santo.

TEMA 4:

«La Responsabilidad es de Todos ¡Actuemos Ya!»

OBJETIVO:

Trabajar comprometida y responsablemente todos los actores involucrados para lograr un mundo mejor.

Signo: Un panal de abejas. Significado: trabajo en común, responsables todos.

ORACION INICIAL:**CANTO: HIMNO A LA ALEGRÍA**

*Escucha hermano la canción de la alegría
el canto alegre del que espera un nuevo día*

*Ven, canta, sueña cantando,
vive soñando el nuevo sol
en que los hombres volverán a ser hermanos (2).*

*Si en tu camino solo existe la tristeza
y el llanto amargo de la soledad completa.*

*Si es que no encuentras la alegría aquí en la tierra,
Búscala, hermano, más allá de las estrellas.*

Salmo 8.

*Señor, Dios nuestro,
¡qué admirable es tu nombre en toda la
tierra!*

*Tu majestad se levanta por encima de
todos los cielos.*

*De la boca de los niños de pecho,
levantas una fortaleza frente a tus adver-
sarios,
para hacer callar al enemigo y al rebelde.*

*Al ver el cielo, obra de tus dedos,
la luna y las estrellas que has creado,
¿Qué es el hombre para que te acuerdes
de él,
el ser humano para que cuides de él?*



*Lo hiciste apenas inferior a un dios,
coronándolo de gloria y esplendor;
Le diste poder sobre la obra de tus manos,
Todo lo pusiste bajo sus pies:*

*rebaños y ganados, todos juntos,
y aun las bestias salvajes;
los pájaros del cielo, los peces del mar,
y todo cuanto surca las sendas de los
mares.*

*Señor, Dios nuestro,
¡Qué admirable es tu nombre
en toda la tierra!.*

VEAMOS:**El cuidado de la creación es un deber religioso.**

El cuidado de esta «*casa grande*», que es la creación, compete y es obligación del creyente, que debe trabajar además para que todo se reconcilie con Dios en Cristo. Todo ello está adentro de la buena nueva «*sobre la dignidad del hombre, sobre la vida, sobre la familia, sobre la ciencia y la tecnología, sobre el trabajo humano, sobre el destino universal de los bienes de la tierra y sobre la ecología: dimensiones en las que se articula nuestra justicia, se vive la fe y se da respuesta a los desafíos del tiempo.*»

El papa Benedicto señala que «*debemos esforzarnos con todos los medios que tenemos por presentar la fe en público, especialmente donde ya hay sensibilidad respecto de ella, y el sentirnos agobiados por los problemas de la creación, precisamente esto nos brinda una ocasión propicia para hablar públicamente de nuestra fe y hacer que se la considere como una instancia que propone.*»

Por otra parte la Iglesia se siente llamada a cultivar una espiritualidad que recupere el sentido de Dios presente en la naturaleza y hacer de toda la vida una liturgia de alabanza con la capacidad de generar dinamismos éticos y operativos en la vida individual y en el compromiso comunitario.

El cuidado de la creación es una responsabilidad moral...

El Catecismo de la Iglesia Católica, al tratar del séptimo mandamiento, incorpora el respeto a la integridad de la creación, presentando como una responsabilidad moral de mantener la integridad de la naturaleza. Proteger el entorno natu-

ral para construir un mundo de paz es un deber de cada persona. La cuestión ecológica no se debe afrontar solo por los escenarios catastróficos que se plantean para el futuro a causa del deterioro ambiental. El motivo hace ser sobre todo la búsqueda de una auténtica solidaridad de alcance mundial, inspirada en los valores de la caridad, la justicia y el bien común.

El cuidado de la creación es una exigencia de caridad.

Juan Pablo II al invitar a la comunidad eclesial a adentrarse con esperanza y coherencia en el nuevo milenio la convocaba a una nueva imaginación de la caridad y al interpelar desde esta perspectiva la responsabilidad cristiana decía «*¿podemos quedar la margen ante la perspectiva ante un desequilibrio ecológico, que hace inhabitable y enemigas del hombre vastas áreas del planeta?*».

No se pueden olvidar las situaciones de emergencia provocadas por fenómenos climatológicos. Detrás de cada una de estas tragedias esta la responsabilidad del ser humano que destruyó los ecosistemas, que orilló a los pobres a vivir en zonas de alta vulnerabilidad. La imaginación de la caridad debe llevarnos a modelos de intervención que articulen la atención inmediata a la emergencia con la prevención, y estas dos tareas con la autogestión de la reconstrucción y rehabilitación de las comunidades.

El cuidado de la creación abre un horizonte misionero.

Deber religioso que no se limita a una responsabilidad moral sino que es también un horizonte misionero, ya que «*la salvaguardia de la creación*» es uno de los nuevos areópagos en los que hoy puede y debe realizarse la evangelización.



La intervención que se esperaría de los cristianos en la tarea de cuidar de los bienes de la creación *«tiene que realizarse con un estilo específicamente cristiano: debe ser sobre todo laicos, en virtud de su propia vocación, quienes se hagan presentes en estas tareas, sin ceder nunca a la tentación de reducir las comunidades cristianas a agencias sociales.»*

· **¿Cómo bautizados, cual es nuestro compromiso por un mundo mejor?**

ILUMINEMOS:

Hechos 2, 42-47

Los hermanos eran constantes en escuchar la enseñanza de los apóstoles, en la vida común, en la fracción del pan y en las oraciones.

Todo el mundo estaba impresionado por los muchos prodigios y signos que los apóstoles hacían en Jerusalén. Los creyentes vivían todos unidos y lo tenían todo en común; vendían posesiones y bienes, y lo repartían entre todos, según la necesidad de cada uno.

A diario acudían al templo todos unidos, celebraban la fracción del pan en las casas y comían juntos, alabando a Dios con alegría y de todo corazón; eran bien vistos de todo el pueblo, y día tras día el Señor iba agregando al grupo los que se iban salvando.

Leer y comentar lectura

Los principales actores son:

El Estado: La necesidad de una acción concertada a nivel internacional no implica una disminución de la responsabilidad de cada estado. Estos, deben favorecer un adecuado orden socio-económico, atendiendo particularmente a los sectores más vulnerables de la sociedad. Es necesario ayudar a los pobres a superar su pobreza, pues a ellos también les ha sido confiada la tierra; esto exige una decidida reforma de las estructuras y nuevos esquemas en las relaciones entre los estados y los pueblos.

Cada estado, en el ámbito del propio territorio, tiene la función de prevenir el deterioro de la atmósfera y de la biósfera y ofreciendo a los propios ciudadanos la garantía de no verse expuestos a agentes contaminantes o a residuos tóxicos.

Las autoridades tienen responsabilidad en la toma de decisiones ante situaciones que presumiblemente implican riesgos contra la salud y el medio ambiente. Cuando la información científica que tienen no es suficiente o incluso, cuando es contradictoria un criterio oportuno para valorar y decidir es el *«Principio de precaución»*, oportuno para la gestión de asuntos inciertos.

Este principio implica provisionalidad de las decisiones, proporcionalidad, decisiones preventivas, a la precaución habrá que añadir la exigencia de la investigación para adquirir nuevos conocimientos. La incertidumbre y la provisionalidad de la información con la que se cuenta para tomar decisiones pertinentes, exige regirse también por el principio de transparencia.

La comunidad internacional: Interpretar la crisis ecológica a partir de los conceptos de orden del universo y de herencia común *«ponen de relieve la necesidad de un sistema de gestión de los recursos de la tierra, mejor coordinado a nivel internacional»* los actuales problemas ecológicos, de carácter planetario pueden ser afrontados eficazmente solo gracias a una cooperación internacional capaz de garantizar una mayor coordinación en el uso de los recursos de la tierra.

El cuidado y la protección del medio ambiente deben contar con herramientas jurídicas. En el nivel internacional, es conveniente que la comunidad de naciones elabore una reglamentación que permita a los estados intervenir con unidad de criterios sobre las actividades humanas que tienen efectos negativos ambientales y preservar los ecosistemas. Hoy se habla cada vez con mayor insistencia del derecho a un ambiente seguro, como un derecho que debería incluirse en la carta de los derechos del hombre puesta al día.

La ciudadanía: Las organizaciones de la sociedad civil tienen un papel importante en la

sensibilización y formación a favor de una responsabilidad ecológica. Probablemente el único modo posible de salir de la crisis actual es el consenso de un proyecto cultural en el que la sociedad civil con sus cuerpos intermedios interactúe con los gobiernos y con las fuerzas del mercado.

La sociedad civil tiene la capacidad de aportar, desde la base, su visión y compromiso en relación a propuestas para mejorar la calidad de vida, para incentivar la participación de las comunidades locales, nacionales e internacionales en la elección de estrategias de desarrollo; pueden además aportar su capacidad de planificación y pueden animar a las personas individuales a adoptar estilos de vida más concordes con el cuidado de medio ambiente.

La ciudadanía tiene además responsabilidad en la elaboración de las políticas públicas que garantizan el derecho a un ambiente natural seguro y saludable, pues el contenido jurídico de este se ira elaborando por la solicitud de la opinión pública que debidamente informada y mediante instrumentos de participación ciudadana concretara su preocupación por regular el uso de los bienes de la creación de acuerdo a las exigencias del bien común de nada sirven las normas jurídica si no se crece en el sentido de responsabilidad, en el cambio de mentalidad y se transforman en los estilos de vida.

El compromiso por erradicar la pobreza exige a los gobiernos «colaborar de manera cada vez más transparente con las organizaciones de sociedad civil comprometidas en colmar la creciente brecha entre riqueza y pobreza» elaborando

nuevas estrategias que incluyan la promoción del desarrollo rural y también a través de procesos de reformas estructurales que permiten afrontar los desafíos de la seguridad alimentaria y de los cambios climáticos.

Un deber de justicia: el problema fundamental para salvaguardar la naturaleza es la capacidad moral global de la sociedad y la protección del clima es una cuestión de justicia. Los deberes que tenemos con el ambiente se relacionan con los que tenemos para con la persona considerada en sí misma y en su relación con los otros. Todos

los seres humanos tienes derecho a vivir y a vivir bien, para ejercer ese derecho es necesario que puedan compartir los bienes de la creación.

Los cristianos, en cuanto ciudadanos, no pueden ser indiferentes al hecho de que el cambio climático afecta particularmente a los pobres y los más débiles que son quienes menos medios tienen para evi-

tar consecuencias, adaptarse o remediar el daño ya hecho. No debe olvidarse que «*la vocación misma al desarrollo de las personas y de los pueblos no se fundamentan en una simple deliberación humana, sino que está inscrita en un plano que nos precede y que para todos nosotros es un deber que ha ser acogido libremente. Lo que nos precede y constituye, el amor y la verdad subsistentes, nos indica que es el bien y en que consiste nuestra felicidad. Nos señala así el camino hacia el verdadero desarrollo*».

Las comunidades de fe: El aporte de las comunidades de fe es muy valioso para la salvaguarda del medio ambiente ya que la religión es inspiración, fuerza y motor para el surgimiento de



una nueva mentalidad que conduzca a un diverso modo de actuar en relación a la naturaleza. Los cristianos ofrecen su propia aportación. Considerando el cosmos y sus maravillas a la luz de la obra creadora del padre y de la redención de Cristo, que con su muerte y resurrección, ha reconciliado con Dios «*todos los seres: los del cielo y los de la tierra*» (Col 1,20). En el cuidado de la creación las comunidades de fe de confesión cristiana encuentran un punto de encuentro y un horizonte para colaborar; esta exigencia moral de la humanidad encuentra una fortaleza en el compromiso ecuménico.

La iglesia católica reconoce que tiene una responsabilidad respecto a la creación y se siente con el deber de ejercerla. Sobre el cambio climático el Papa Benedicto XVI dice: «*No quiero entrar en las cuestiones técnica, que corresponde resolver a los políticos y los especialistas, sino más bien dar impulsos para ser capaces de responder a este gran desafío. Redescubrir en la creación el rostro del creador, redescubrir nuestra responsabilidad ante el creador por su creación, que nos ha confiado, formar la capacidad ética para un estilo de vida que es preciso asumir si queremos afrontar los problemas de esta situación y si queremos realmente llegar a soluciones positivas.*»

ACTUEMOS:

Tareas:

A) Impulsar un nuevo modelo de desarrollo:

La economía de mercado mal gestionada y mal dirigida no puede garantizar un desarrollo integral, global e inclusivo. «*No se debe olvidar que el mercado no existe en su estado puro, se adapta a las configuraciones culturales que lo concretan y condicionan. En efecto, la economía y las finanzas, al ser instrumento, pueden ser mal utilizadas cuando quien los gestiona tiene solo referencias egoístas.*» Eliminar el hambre en el mundo es una meta que debe alcanzarse para salvaguardar la paz y la estabilidad del planeta.

B) Asumir responsablemente los costos:

Si hay un sector que no puede quedar confiado solo al mercado es el de los problemas ambientales. Por ello «*las autoridades competentes han de hacer los esfuerzos necesarios para que los costes económicos y sociales que se derivan del uso de los recursos ambientales comunes se reconozcan de manera transparente y sean sufragados totalmente por aquellos que se benefician y no por otros o por las futuras generaciones.*»

C) Educación:

Se requiere un cambio de valores en la relación del hombre con la naturaleza «*ya que cualquier menoscabo de la solidaridad y del civismo produce daños ambientales, así como la degradación ambiental, a su vez, provoca insatisfacción en las relaciones sociales.*» Por ello es urgente la necesidad de educar en la responsabilidad ecológica. Comenzando por la familia, en la que el niño aprende a respetar al prójimo y amara a la naturaleza.

D) Nuevos estilos de vida:

Es necesario salirse de la lógica consumista y promover formas de productividades agrícolas o industriales que sean respetuosas del medio ambiente y capaces de satisfacer las necesidades básicas de todos. Los nuevos estilos de vida pueden concretarse promoviendo alternativas de consumo responsable, economía solidaria y comercio justo; reconociendo la sabiduría de los pueblos indígenas en cuanto a la preservación de la naturaleza como vida para todos; aprendiendo de los pobres un estilo de vida caracterizado por la sobriedad; impulsando el reciclaje de basura y el tratamiento de aguas; promoviendo el uso de energías alternativas no contaminantes.

CELEBREMOS:

El rezo del santo rosario.

- **Hacer un recuento de compromisos y comentar**
- **Poner en claro las líneas de acción para generar procesos.**
- **Comentario del coordinador.**

TEMA 5:**MISA DE CLAUSURA**

«Dios Providente nos Regala el Pan Bajado del Cielo para que en Él tengamos Vida»

OBJETIVO:

Reconocer a nuestro Dios, como padre creador providente, a quien damos gracias por sus cuidados y pedimos nos bendiga en este temporal de siembra, para cosechar lo necesario para vivir dignamente como hijos de Dios.

Sugerencias: Después de la Misa se puede organizar una convivencia

- Comida de «traje» para compartir fraternalmente.
- Kermesse
- Exposición de semillas
- Hora del aficionado, etc.
- Se recomienda que en lo posible sean los varones los que participen en la liturgia.


**ESQUEMA DE LA EUCARISTIA
DE CAMPESINOS**
MONICIÓN DE ENTRADA:

Con gran ilusión y confianza en Dios providente nos hemos reunido, para ofrecer a Dios nuestro padre nuestros trabajos de la siembra de este temporal. Que esta eucaristía nos llene de la presencia del señor Jesús para que nos colme el corazón de fe y esperanza. Sean bienvenidos todos y participemos activamente.

LECTURAS:

Monición: Para nosotros los campesinos la Palabra de Dios, debe ser la luz que nos guíe y sea la fuerza que nos motive a seguir trabajando, para conseguir el sustento de cada día para lograr juntos un mundo mejor. Escuchemos con atención la Palabra de Dios.

Primera lectura:

Amós. 8, 4-10

Escuchen esto, ustedes, los que pisotean al indigente para hacer desaparecer a los pobres del país. Ustedes dicen: "¿Cuándo pasará el novilunio para que podamos vender el grano, y el sábado, para dar salida al trigo?..."

Salmo responsorial:

Salmo 118. R. Tu Palabra, Señor, es la verdad.

Segunda lectura:**Hechos de los apóstoles 2, 42-47.**

Evangelio:**Marcos. 4, 3-9***"¡Escuchen! El sembrador salió a sembrar.**Mientras sembraba, parte de la semilla cayó al borde del camino, y vinieron los pájaros y se la comieron.**Otra parte cayó en terreno rocoso, donde no tenía mucha tierra, y brotó en seguida porque la tierra era poco profunda;**pero cuando salió el sol, se quemó y, por falta de raíz, se secó.**Otra cayó entre las espinas; estas crecieron, la sofocaron, y no dio fruto.**Otros granos cayeron en buena tierra y dieron fruto: fueron creciendo y desarrollándose, y rindieron ya el treinta, ya el sesenta, ya el ciento por uno".**Y decía: "¡El que tenga oídos para oír, que oiga!"*

ORACIÓN UNIVERSAL:**Sacerdote:****Con un corazón confiado oremos a Dios, nuestro Padre diciendo:****R. PADRE BUENO Y PROVIDENTE
ESCUCHANOS**

1. Oremos a Dios, nuestro Padre, por el Papa Francisco, por los obispos y los sacerdotes, para que nos sepan acompañar y se comprometan más con nuestra realidad campesina. **Roguemos al Señor.**
2. Oremos a Dios, nuestro Padre, por nuestros gobernantes, para que favorezcan con apoyos y leyes justas nuestros trabajos del campo. **Roguemos al Señor.**
3. Oremos a Dios nuestro Padre que nos mande la lluvia necesaria y nos libre de todo mal a nuestra siembra. **Roguemos al Señor.**

4. Oremos a Dios nuestro Padre para que nos dé fuerza y nos sepamos comprometer con la ecología y el medio ambiente de nuestra tierra. **Roguemos al Señor.**

5. Oremos a Dios nuestro Padre por nuestra parroquia para que formemos de verdad una comunidad de fe centrada en la Eucaristía y la Palabra de Dios. **Roguemos al Señor.**

Sacerdote: Padre de amor, en tus manos esté toda nuestra vida, concédenos lo que hoy con fe te hemos pedido. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

OFRENDAS:

CANASTA CON FRUTA DE LA REGION: La tierra que Dios nos regaló, es una tierra generosa, que nos da los frutos necesarios para vivir dignamente.

DESPENSA: Esta canasta, la ofrecemos a Dios nuestro padre providente, para significar nuestra caridad y solidaridad con los más necesitados.

BIBLIA: Dios siempre siembra su palabra en nuestro corazón, para que demos siempre buenos frutos.

INSTRUMENTO DE TRABAJO: (Pala, azadón, machete, etc.) ofrecemos este instrumento de trabajo para significar nuestro esfuerzo para lograr una buena cosecha.

FLORES: Significamos con estas flores, nuestro agradecimiento a Dios nuestro padre, por tanto y tanto amor que nos regala día a día.

PAN Y VINO: Ofrecemos pan y vino, para que se nos conviertan en el cuerpo y sangre de Cristo, para que nos den nueva vida.

MONICION FINAL:

Demos gracias Dios por esta celebración que hemos vivido, que sea un signo de fe y de solidaridad entre nosotros y que siempre Cristo sea el centro de nuestra vida.

HORA SANTA POR LOS CAMPESINOS

Canto de adoración,

Exposición del Santísimo Sacramento.

HIMNO:

Gracias, Señor, por esta agua que llega del aire hasta los campos, los bosques, las huertas y las tierras de cultivo. Gracias por tu Palabra que riega este desierto del alma, prometiendo la hora de la cosecha.

Gracias por tanta gracia, por tan cuidada entrega, por el sol que calienta este corazón yerto. Gracias por las flores primeras que abren ojos de luz a tanta claridad tan honda y ciega.

Gracias porque lates en los terrones, favoreciendo los tiernos esponsales del verdor con la tierra, la yunta con la rama.

Gracias porque nos enseñas a ser lo que éramos, a olvidar nuestras sequías en tiempos de lluvias. Gracias porque ha llegado el tiempo del que ama. Amén.

Salmo 137:

Antífona: Te doy gracias, Señor, de todo corazón, porque cuando te invoqué me escuchaste.

Coro 1: Te doy gracias, Señor, de todo corazón; delante de los ángeles tocaré para ti. Me prostraré hacia tu santuario. Daré gracias a tu nombre.

Coro 2: Por tu misericordia y tu lealtad, porque tu promesa supera a tu fama; cuando te invoqué me escuchaste, acreciste el valor de mi alma.

Coro 1: Que te den gracias, Señor, los reyes de la tierra, al escuchar la profecía de tu boca; canten los caminos del Señor, porque la gloria del Señor es grande.

Coro 2: El Señor es sublime, se fija en el humilde y de lejos conoce al soberbio.

Coro 1: Cuando camino entre peligros, me conservas la vida; extiendes tu brazo contra la ira de mi enemigo, y tu derecha me salva.

Coro 2: El Señor completará sus favores conmigo. Señor, tu misericordia es eterna, no abandones la obra de tus manos.

Todos: Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

Antífona: Te doy gracias, Señor, de todo corazón, porque cuando te invoqué me escuchaste.

Salmo 88:

Antífona: La tierra ha dado su fruto, nos ha bendecido el Señor, nuestro Dios.

Salmista: El Señor tenga piedad y nos bendiga, ilumine su rostro sobre nosotros; conozca la tierra tus caminos, todos los pueblos tu salvación.



Todos: Oh Dios, que te alaben los pueblos, que todos los pueblos alaben.

Salmista: Que canten de alegría las naciones, porque riges el mundo con justicia; con equidad riges los pueblos y gobiernas las naciones de la tierra.

Todos: Oh Dios, que te alaben los pueblos, que todos los pueblos alaben.

Salmista: La tierra ha dado su fruto, nos bendice el Señor, nuestro Dios; que Dios nos bendiga y que le teman hasta los confines de la tierra.

Todos: Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

Antífona: La tierra ha dado su fruto, nos ha bendecido el Señor, nuestro Dios.

Lectura bíblica:

Del profeta Joel (2,12b-19. 21-24. 26-27).

Esto dice el Señor: Conviértanse a mí de todo corazón, con ayuno, con llanto, con luto, rasguen sus corazones, más que las vestiduras; conviértanse al Señor, su Dios, porque es compasivo y misericordioso, lento a la cólera, rico en piedad, y se arrepiente de las amenazas. Quizá se arrepienta y nos deje todavía su bendición, la ofrenda, la libación para el Señor, su Dios.

Toquen la trompeta en Sión, proclamen el ayuno, convoquen la reunión. Congreguen al pueblo, santifiquen la asamblea, reúnan a los ancianos, congreguen a muchachos y niños de pecho. Salga el esposo de su alcoba y la esposa del tálamo. Los sacerdotes, ministros del Señor, lloren entre el atrio y el altar y digan: Perdona, Señor, a tu pueblo; no entregues tu heredad al oprobio, no la dominen los paganos; no se diga entre las naciones ‘¿dónde está su Dios?’. El Señor tenga celos por su tierra y perdone a su pueblo.

Entonces el Señor respondió a su pueblo diciendo: ‘Miren, les envió el trigo, el vino y el aceite, hasta saciarse, y no los entregaré al oprobio de las gentes.

No temas, suelo; alégrate y regocíjate, porque el Señor hace cosas grandes. No teman, animales

del campo, germinarán los desiertos, los árboles darán fruto, y su riqueza la vida y la higuera.

Hijos de Sión, alégrense, gócense en el Señor, su Dios, que les dará la lluvia temprana en su sazón, hará descender como antes las lluvias tempranas y tardías. Los graneros se llenarán de semilla, rebosarán los lagares de vino y aceite. Comerán hasta saciarse, y alabarán el nombre del Señor su Dios. Porque hizo milagros en su favor, y mi pueblo no será confundido.

Sabrán que Yo soy el Señor, su Dios, que estoy en medio de Israel, y mi pueblo no quedará nunca confundido. Palabra de Dios.

Cántico:

Daniel 3,57-88.58.

Coro 1: Creaturas todas del Señor, bendigan al Señor, ensálcenlo con himnos por los siglos.

Coro 2: Ángeles del Señor, bendigan al Señor; cielos, bendigan al Señor.

Coro 1: Aguas del espacio, bendigan al Señor; ejércitos del Señor bendigan al Señor.

Coro 2: Sol y luna, bendigan al Señor; astros del cielo, bendigan al Señor.

Coro 1: Lluvia y rocío, bendigan al Señor; vientos todos, bendigan al Señor.

Coro 2: Fuego y calor, bendigan al Señor; fríos y heladas, bendigan al Señor.

Coro 1: Rocíos y nevadas bendigan al Señor; témpanos y hielos, bendigan al Señor.

Coro 2: Escarchas y nieve, bendigan al Señor; noche y día, bendigan al Señor.

Coro 1: Luz y tinieblas, bendigan al Señor; rayos y nubes, bendigan al Señor.

Coro 2: Bendiga la tierra al Señor, ensálcelo con himnos por los siglos.

Coro 1: Montes y cumbres, bendigan al Señor; cuanto germina en la tierra, bendiga al Señor.

Coro 2: Manantiales, bendigan al Señor; mares y ríos, bendigan al Señor.

Coro 1: Cetáceos y peces, bendigan al Señor; aves del cielo, bendigan al Señor.

Coro 2: Fieras y ganados, bendigan al Señor, ensálcenlo con himnos por los siglos.

Coro 1: Hijos de los hombres, bendigan al Señor; bendiga Israel al Señor.

Coro 2: Sacerdotes del Señor, bendigan al Señor; siervos del Señor, bendigan al Señor.

Coro 1: Almas y espíritus justos, bendigan al Señor; santos y humildes de corazón, bendigan al Señor.

Coro 2: Ananías, Azarías y Misael, bendigan al Señor, ensálcenlo con himnos por los siglos.

Coro 1: Bendito el Señor en la bóveda del cielo, alabado y glorioso y ensalzadlo, por los siglos.

Coro 2: Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.

Como era en un principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

Preces:

Con acción de gracias por el trabajo de nuestras manos, pidamos al Señor su bendición para que en nuestra vida no dejemos de dar frutos de justicia y santidad, como lo hizo san Isidro labrador. Y digamos:

***R. Mira, Señor,
el fruto de nuestro trabajo.***

1. Dios providentísimo, que con paternal precisión nos das el alimento cosechado de la tierra, haz que el fruto que recolectamos con el sudor de nuestra frente sirva para el sustento de nuestra vida y para el desarrollo humano de nuestras personas. **R.**
2. Tú que bendices la tierra y la enriqueces sin

medida, y por tu Hijo Jesucristo nos llenas de frutos de justicia, haz que permaneciendo en Él participemos de plenitud de vida y demos frutos abundantes. **R.**

3. Tú que en la Eucaristía te sirves del pan y del vino, fruto de nuestro trabajo, como signos del Sacramento de nuestra fe, concédenos que estos dones que separamos para ti en la Mesa de tu Hijo alimenten la vida de tu Iglesia. **R.**



4. Tú que nos das el pan de cada día, que alimentas a los pájaros del cielo y vistes a las flores del campo, enséñanos a no estar agobiados pensando qué vamos a comer, o con que nos vamos a vestir, sino a buscar sobre todo tu Reino y su justicia. **R.**

5. Tú que eres Padre de todos y deseas que tus hijos participen por igual de todos los bienes, haz que los necesitados puedan gozar de una vida sin angustias, preocupaciones, vicios o deshonestidades, y vivan entregados a tu alabanza y a su superación. **R.**

6. Señor Dios nuestro, creador de todas las cosas, que con el rocío del cielo y fertilidad de la tierra nos concedes cosechas abundantes, te damos gracias por el trabajo del campo que traemos ante tu altar, y concédenos alabarte sin cesar por tu misericordia, para que el disfrute de los bienes temporales nos anime a buscar con mayor interés los bienes eternos, como lo hizo san Isidro. **R.**

Señor Dios, Padre lleno de amor, que diste a nuestros padres una tierra buena y fértil para que en ella encontraran descanso y bienestar, y con el mismo amor nos das a nosotros fuerza para dominar la creación y sacar de ella nuestro sustento y nuestro progreso, al darte gracias por todas tus maravillas te pedimos que tu luz nos haga descubrir siempre que has sido tú quien nos ha dado fuerzas para crear las riquezas de la tierra y los avances de la técnica. Por Jesucristo nuestro Señor.

Canto eucarístico. Bendición con el Santísimo.

LECTIO PASTORAL

Mensaje de su S.S. Benedicto XVI
para la XLV Jornada Mundial de la Paz (2012)

EDUCAR A LOS JÓVENES EN LA JUSTICIA Y LA PAZ



1. ¿Con qué actitud debemos mirar el nuevo año? En el salmo 130 encontramos una imagen muy bella. El salmista dice que el hombre de fe aguarda al Señor «más que el centinela la aurora» (v. 6), lo aguarda con una sólida esperanza, porque sabe que traerá luz, misericordia, salvación. Esta espera nace de la experiencia del pueblo elegido, el cual reconoce que Dios lo ha educado para mirar el mundo en su verdad y a no dejarse abatir por las tribulaciones. Los invito a abrir el año 2012 con dicha actitud de confianza. Es verdad que en el año que termina ha aumentado el sentimiento de frustración por la crisis que agobia a la sociedad, al mundo del trabajo y la economía; una crisis cuyas raíces son sobre todo culturales y antropológicas. Parece como si un manto de oscuridad hubiera descendido sobre nuestro tiempo y no dejara ver con claridad la luz del día.

En esta oscuridad, sin embargo, el corazón del hombre no cesa de esperar la aurora de la que habla el salmista. Se percibe de manera especialmente viva y visible en los jóvenes, y por esa razón me dirijo a ellos teniendo en cuenta la aportación que pueden y deben ofrecer a la sociedad. Así pues, quisiera presentar el Mensaje para la XLV Jornada Mundial de la Paz en una perspectiva educativa: «Educar a los jóvenes en la justicia y la paz», convencido de que ellos, con su entusiasmo y su impulso hacia los ideales, pueden ofrecer al mundo una nueva esperanza.

Mi mensaje se dirige también a los padres, las familias y a todos los estamentos educativos y

formativos, así como a los responsables en los distintos ámbitos de la vida religiosa, social, política, económica, cultural y de la comunicación. Prestar atención al mundo juvenil, saber escucharlo y valorarlo, no es sólo una oportunidad, sino un deber primario de toda la sociedad, para la construcción de un futuro de justicia y de paz.

Se ha de transmitir a los jóvenes el aprecio por el valor positivo de la vida, suscitando en ellos el deseo de gastarla al servicio del bien. Éste es un deber en el que todos estamos comprometidos en primera persona.

Las preocupaciones manifestadas en estos últimos tiempos por muchos jóvenes en diversas regiones del mundo expresan el deseo de mirar con fundada esperanza el futuro. En la actualidad, muchos son los aspectos que les preocupan: el deseo de recibir una formación que los prepare con más profundidad a afrontar la realidad, la dificultad de formar una familia y encontrar un puesto estable de trabajo, la capacidad efectiva de contribuir al mundo de la política, de la cultura y de la economía, para edificar una sociedad con un rostro más humano y solidario.

Es importante que estos fermentos, y el impulso idealista que contienen, encuentren la justa atención en todos los sectores de la sociedad. La Iglesia mira a los jóvenes con esperanza, confía en ellos y los anima a buscar la verdad, a defender el bien común, a tener una perspectiva abierta sobre el mundo y ojos capaces de ver «cosas nuevas» (Is 42,9; 48,6).



Los responsables de la educación

2. La educación es la aventura más fascinante y difícil de la vida. Educar —que viene de *educere* en latín— significa conducir fuera de sí mismos para introducirlos en la realidad, hacia una plenitud que hace crecer a la persona. Ese proceso se nutre del encuentro de dos libertades, la del adulto y la del joven. Requiere la responsabilidad del discípulo, que ha de estar abierto a dejarse guiar al conocimiento de la realidad, y la del educador, que debe de estar dispuesto a darse a sí mismo. Por eso, los testigos auténticos, y no simples dispensadores de reglas o informaciones, son más necesarios que nunca; testigos que sepan ver más lejos que los demás, porque su vida abarca espacios más amplios. El testigo es el primero en vivir el camino que propone.

¿Cuáles son los lugares donde madura una verdadera educación en la paz y en la justicia? Ante todo la familia, puesto que los padres son los primeros educadores. La familia es la célula originaria de la sociedad. «En la familia es donde los hijos aprenden los valores humanos y cristianos que permiten una convivencia constructiva y pacífica. En la familia es donde se aprende la solidaridad entre las generaciones, el respeto de las reglas, el perdón y la acogida del otro» (Discurso al Lacio y Provincia de Roma 14 enero 2011, 3). Ella es la primera escuela donde se recibe educación para la justicia y la paz.

Vivimos en un mundo en el que la familia, y también la misma vida, se ven constantemente amenazadas y, a veces, destrozadas. Unas condiciones de trabajo a menudo poco conciliables con las responsabilidades familiares, la preocupación por el futuro, los ritmos de vida frenéticos, la emigración en busca de un sustento adecuado, cuando no de la simple supervivencia, acaban por hacer difícil la posibilidad de asegurar a los hijos uno de los bienes más preciosos: la presencia de los padres; una presencia que les permita cada vez más compartir el camino con ellos, para poder transmitirles esa experiencia y cúmulo de certezas que se adquieren con los años, y que sólo se pueden comunicar pasando juntos el tiempo. Deseo decir a los padres que no se desanimen.

Que exhorten con el ejemplo de su vida a los hijos a que pongan la esperanza ante todo en Dios, el único del que mana justicia y paz auténtica.

Quisiera dirigirme también a los responsables de las instituciones dedicadas a la educación: que vigilen con gran sentido de responsabilidad para que se respete y valore en toda circunstancia la dignidad de cada persona. Que se preocupen de que cada joven pueda descubrir la propia vocación, acompañándolo mientras hace fructificar los dones que el Señor le ha concedido. Que aseguren a las familias que sus hijos puedan tener un camino formativo que no contraste con su conciencia y principios religiosos.

Que todo ambiente educativo sea un lugar de apertura al otro y a lo trascendente; lugar de diálogo, de cohesión y de escucha, en el que el joven se sienta valorado en sus propias potencialidades y riqueza interior, y aprenda a apreciar a los hermanos. Que enseñe a gustar la alegría que brota de vivir día a día la caridad y la compasión por el prójimo, y de participar activamente en la construcción de una sociedad más humana y fraterna.

Me dirijo también a los responsables políticos, pidiéndoles que ayuden concretamente a las familias e instituciones educativas a ejercer su derecho deber de educar. Nunca debe faltar una ayuda adecuada a la maternidad y a la paternidad. Que se esfuercen para que a nadie se le niegue el derecho a la instrucción y las familias puedan elegir libremente las estructuras educativas que consideren más idóneas para el bien de sus hijos. Que trabajen para favorecer el reagrupamiento de las familias divididas por la necesidad de encontrar medios de subsistencia. Ofrezcan a los jóvenes una imagen límpida de la política, como verdadero servicio al bien de todos.

No puedo dejar de hacer un llamamiento, además, al mundo de los medios, para que den su aportación educativa. En la sociedad actual, los medios de comunicación de masa tienen un papel particular: no sólo informan, sino que también forman el espíritu de sus destinatarios y, por tanto, pueden dar una aportación notable a la educación de los jóvenes. Es importante tener

presente que los lazos entre educación y comunicación son muy estrechos: en efecto, la educación se produce mediante la comunicación, que influye positiva o negativamente en la formación de la persona.

También los jóvenes han de tener el valor de vivir ante todo ellos mismos lo que piden a quienes están en su entorno. Les corresponde una gran responsabilidad: que tengan la fuerza de usar bien y conscientemente la libertad. También ellos son responsables de la propia educación y formación en la justicia y la paz.

Educación en la verdad y en la libertad

3. San Agustín se preguntaba: «¿*Ama algo el alma con más ardor que la verdad?*» (Com, a Juan, 26,5). El rostro humano de una sociedad depende mucho de la contribución de la educación a mantener viva esa cuestión insoslayable. En efecto, la educación persigue la formación integral de la persona, incluida la dimensión moral y espiritual del ser, con vistas a su fin último y al bien de la sociedad de la que es miembro. Por eso, para educar en la verdad es necesario saber sobre todo quién es la persona humana, conocer su naturaleza. Contemplando la realidad que lo rodea, el salmista reflexiona: «Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que has creado. ¿Qué es el hombre para que te acuerdes de él, el ser humano, para que de él te cuides?» (Sal 8,4-5). Ésta es la cuestión fundamental que hay que plantearse: ¿*Quién es el hombre?* El hombre es un ser que alberga en su corazón una sed de infinito, una sed de verdad –no parcial, sino capaz de explicar el sentido de la vida– porque ha sido creado a imagen y semejanza de Dios. Así pues, reconocer con gratitud la vida como un don inestimable lleva a descubrir la propia dignidad profunda y la inviolabilidad de toda persona. Por eso, la primera educación consiste en aprender a reconocer en el hombre la imagen del Creador y, por consiguiente, a tener un profundo respeto por cada ser humano y ayudar a los otros a llevar una vida conforme a esta altísima dignidad. Nunca podemos olvidar que «el auténtico desarrollo del hombre concierne de manera unitaria a la totalidad de

la persona en todas sus dimensiones» (CV 11; PP 14), incluida la trascendente, y que no se puede sacrificar a la persona para obtener un bien particular, ya sea económico o social, individual o colectivo.

Sólo en la relación con Dios comprende también el hombre el significado de la propia libertad. Y es cometido de la educación el formar en la auténtica libertad. Ésta no es la ausencia de vínculos o el dominio del libre albedrío, no es el absolutismo del yo. El hombre que cree ser absoluto, no depender de nada ni de nadie, que puede hacer todo lo que se le antoja, termina por contradecir la verdad del propio ser, perdiendo su libertad. Por el contrario, el hombre es un ser relacional, que vive en relación con los otros y, sobre todo, con Dios. La auténtica libertad nunca se puede alcanzar alejándose de Él.

La libertad es un valor precioso, pero delicado; se la puede entender y usar mal. «En la actualidad, un obstáculo particularmente insidioso para la obra educativa es la masiva presencia, en nuestra sociedad y cultura, del relativismo que, al no reconocer nada como definitivo, deja como última medida sólo el propio yo con sus caprichos; y, bajo la apariencia de la libertad, se transforma para cada uno en una prisión, porque separa al uno del otro, dejando a cada uno encerrado dentro de su propio «yo». Por consiguiente, dentro de ese horizonte relativista no es posible una auténtica educación, pues sin la luz de la verdad, antes o después, toda persona queda condenada a dudar de la bondad de su misma vida y de las relaciones que la constituyen, de la validez de su esfuerzo por construir con los demás algo en común» (Apertura de la Asamblea de la Diócesis de Roma 6 junio 2005).

Para ejercer su libertad, el hombre debe superar por tanto el horizonte del relativismo y conocer la verdad sobre sí mismo y sobre el bien y el mal. En lo más íntimo de la conciencia el hombre descubre una ley que él no se da a sí mismo, sino a la que debe obedecer y cuya voz lo llama a amar, a hacer el bien y huir del mal, a asumir la responsabilidad del bien que ha hecho y del mal que ha cometido (GS 16). Por eso, el ejercicio de la

libertad está íntimamente relacionado con la ley moral natural, que tiene un carácter universal, expresa la dignidad de toda persona, sienta la base de sus derechos y deberes fundamentales, y, por tanto, en último análisis, de la convivencia justa y pacífica entre las personas.

El uso recto de la libertad es, pues, central en la promoción de la justicia y la paz, que requieren el respeto hacia uno mismo y hacia el otro, aunque se distancie de la propia forma de ser y vivir. De esa actitud brotan los elementos sin los cuales la paz y la justicia se quedan en palabras sin contenido: la confianza recíproca, la capacidad de entablar un diálogo constructivo, la posibilidad del perdón, que tantas veces se quisiera obtener pero que cuesta conceder, la caridad recíproca, la compasión hacia los más débiles, así como la disponibilidad para el sacrificio.

Educación en la justicia

4. En nuestro mundo, en el que el valor de la persona, de su dignidad y de sus derechos, más allá de las declaraciones de intenciones, está seriamente amenazado por la extendida tendencia a recurrir exclusivamente a los criterios de utilidad, del beneficio y del tener, es importante no separar el concepto de justicia de sus raíces trascendentes. La justicia, en efecto, no es una simple convención humana, ya que lo que es justo no está determinado originariamente por la ley positiva, sino por la identidad profunda del ser humano. La visión integral del hombre es lo que permite no caer en una concepción contractualista de la justicia y abrir también para ella el horizonte de la solidaridad y del amor (Berlín, 22 septiembre 2011, 6-7).

No podemos ignorar que ciertas corrientes de la cultura moderna, sostenida por principios económicos racionalistas e individualistas, han sustraído al concepto de justicia sus raíces trascendentes, separándolo de la caridad y la solidaridad: «La «ciudad del hombre» no se promueve sólo con relaciones de derechos y deberes sino, antes y más aún, con relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión. La caridad manifiesta siempre el amor de Dios también en las relaciones humanas, otorgando valor teológico

y salvífico a todo compromiso por la justicia en el mundo» (CV 6).

«Dichosos los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos quedarán saciados» (Mt 5,6). Serán saciados porque tienen hambre y sed de relaciones rectas con Dios, consigo mismos, con sus hermanos y hermanas, y con toda la creación.

Educación en la paz

5. «La paz no es sólo ausencia de guerra y no se limita a asegurar el equilibrio de fuerzas adversas. La paz no puede alcanzarse en la tierra sin la salvaguardia de los bienes de las personas, la libre comunicación entre los seres humanos, el respeto de la dignidad de las personas y de los pueblos, la práctica asidua de la fraternidad» (CEC 2304). La paz es fruto de la justicia y efecto de la caridad. Y es ante todo don de Dios. Los cristianos creemos que Cristo es nuestra verdadera paz: en Él, en su cruz, Dios ha reconciliado consigo al mundo y ha destruido las barreras que nos separaban a unos de otros (cf Ef 2,14-18); en Él, hay una única familia reconciliada en el amor.

Pero la paz no es sólo un don que se recibe, sino también una obra que se ha de construir. Para ser verdaderamente constructores de la paz, debemos ser educados en la compasión, la solidaridad, la colaboración, la fraternidad; hemos de ser activos dentro de las comunidades y atentos a despertar las conciencias sobre las cuestiones nacionales e internacionales, así como sobre la importancia de buscar modos adecuados de redistribución de la riqueza, de promoción del crecimiento, de la cooperación al desarrollo y de la resolución de los conflictos. «Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios», dice Jesús en el Sermón de la Montaña (Mt 5,9).

La paz para todos nace de la justicia de cada uno y ninguno puede eludir este compromiso esencial de promover la justicia, según las propias competencias y responsabilidades. Invito de modo particular a los jóvenes, que mantienen siempre viva la tensión hacia los ideales, a tener la paciencia y constancia de buscar la justicia y la

paz, de cultivar el gusto por lo que es justo y verdadero, aun cuando esto pueda comportar sacrificio e ir contracorriente.

Levantar los ojos a Dios

6. Ante el difícil desafío que supone recorrer la vía de la justicia y de la paz, podemos sentirnos tentados de preguntarnos como el salmista: «Levanto mis ojos a los montes: ¿de dónde me vendrá el auxilio?» (*Sal* 121,1).

Deseo decir con fuerza a todos, y particularmente a los jóvenes: «No son las ideologías las que salvan el mundo, sino sólo dirigir la mirada al Dios viviente, que es nuestro creador, el garante de nuestra libertad, el garante de lo que es realmente bueno y auténtico [...], mirar a Dios, que es la medida de lo que es justo y, al mismo tiempo, es el amor eterno.

Y ¿qué puede salvarnos sino el amor?» (Vigilia jóvenes Colonia, 20 agosto 2005). El amor se complace en la verdad, es la fuerza que nos hace capaces de comprometernos con la verdad, la justicia, la paz, porque todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta (cf. *1 Co* 13,1-13).

Queridos jóvenes, ustedes son un don precioso para la sociedad. No se dejen vencer por el desánimo ante las dificultades y no se entreguen a las falsas soluciones, que con frecuencia se presentan como el camino más fácil para superar los problemas. No tengan miedo de comprometerse, de hacer frente al esfuerzo y al sacrificio, de elegir los caminos que requieren fidelidad y constancia, humildad y dedicación. Vivan con confianza su juventud y esos profundos deseos de felicidad, verdad, belleza y amor verdadero que experimentan. Vivan con intensidad esta etapa de su vida tan rica y llena de entusiasmo.

Sean conscientes de que son un ejemplo y estímulo para los adultos, y lo serán cuanto más se esfuerzen por superar las injusticias y la corrupción, cuanto más deseen un futuro mejor y se comprometan en construirlo. Sean conscientes de sus capacidades y nunca se encierren en ustedes mismos, sino sepan trabajar por un futuro más luminoso para todos. Nunca están solos. La Igle-

sia confía en ustedes, los sigue, los anima y desea ofrecerles lo que tiene de más valor: la posibilidad de levantar los ojos hacia Dios, de encontrar a Jesucristo, Aquel que es la justicia y la paz.

A todos ustedes, hombres y mujeres preocupados por la causa de la paz. La paz no es un bien ya logrado, sino una meta a la que todos debemos aspirar. Miremos con mayor esperanza al futuro, animémonos mutuamente en nuestro camino, trabajemos para dar a nuestro mundo un rostro más humano y fraterno y sintámonos unidos en la responsabilidad respecto a las jóvenes generaciones de hoy y del mañana, particularmente en educarlas a ser pacíficas y artífices de paz. Consciente de todo ello, os envío estas reflexiones y os dirijo un llamamiento: unamos nuestras fuerzas espirituales, morales y materiales para «educar a los jóvenes en la justicia y la paz».

Vaticano, 8 de diciembre de 2011

BENEDICTUS PP XVI

Lectio: ¿Qué dice el texto?

Meditatio: Qué le dice la voz del Santo Padre a mi realidad como educador.

Oratio: Qué me hace decirle a Dios, el mensaje del Santo Padre.

Contemplatio: Cómo puedo vivir esto en la comunidad educativa en la cual trabajo.

LÍNEAS FUNDAMENTALES DE “EDUCAR PARA UNA NUEVA SOCIEDAD”

(P. Eduardo José Corral Merino, Secretario de la dimensión de pastoral educativa de la CEM. XXV Asamblea Nacional de Pastoral Educativa, México 7 Octubre, 2013).



Qué bien que afinemos nuestra mirada con la ayuda de este valioso Documento del Episcopado Mexicano, antes de entrar a fondo en el desarrollo de esta Asamblea. ¡Situar nuestro marco teórico, posicionar de nuevo nuestros referentes básicos desde donde comprendemos la experiencia educativa, calibrar la manera en que debemos ver el desafío educativo, es primordial! Si no tenemos en común los principios fundamentales con los cuales debemos servir y aterrizar nuestra pastoral, correríamos el riesgo de construir sobre arena o una torre de babel en donde cada quien interpreta y habla desde un marco epistemológico distinto.

Reflexiones sobre el contenido, contexto y la oportunidad de Educar para una Nueva Sociedad.

Después de trabajar ininterrumpidamente, desde mediados del año 2011, en el documento Educar para una Nueva Sociedad, primero participando en la Comisión Redactora, después en la Comisión Revisora, y ahora en su constante presentación, son varias las reflexiones que quisiera hacer no sólo del texto en sí, sino también del contexto en el que se presenta, así como de algunas de sus características principales.

Abordaré estos aspectos de manera puntual, en los siguientes apartados.

EL PRIMERO. Este es un Documento providencial dentro del contexto histórico-político, así como en nuestro marco eclesial. Es muy oportuno su mensaje hacia la Iglesia y hacia el Estado (entendiendo a éste como sociedad, gobierno, marco regulatorio, fin, población y territorio).

a) Contexto político-institucional

Quisiera iniciar señalando que, cuando se empezó a pensar el Documento, allá a mediados del año 2011, no se nos ocurrió a ninguno de los

que estábamos involucrados (alrededor de diez personas), el hecho de que en poco tiempo se le diera tanto impulso y atención al tema educativo. Recuerdo que en las distintas entrevistas que tuvimos con especialistas, se hacían claros e interesantes diagnósticos, sin embargo ninguno planteaba una cuestión como la que se nos presenta hoy día: la puesta en marcha de una Reforma Educativa.

En las pasadas campañas electorales federales, fueron muchas y muy distintas las peticiones que se hicieron por parte de organismos de la sociedad civil organizada a los distintos candidatos, pero nunca imaginamos la magnitud, complejidad y profundidad del problema educativo nacional como ahora lo podemos ver, una vez que se ha hecho pública cierta información que deja al descubierto intereses, prácticas, situaciones, números, pero sobre todo, la superficialidad con la que se ha manejado y se maneja la educación en México.

En Educar para una Nueva Sociedad, se denunciaron, profética y delicadamente, las cuestiones que aquejan de manera más relevante al Sistema Educativo Nacional, principalmente la inequidad en la calidad educativa y lo paradójico de su administración y gobierno. Sin embargo, se fue mucho más allá de la denuncia, se logró ser propositivo (recordemos las diez propuestas que contiene la Cuarta Parte del Documento) y se generó una reflexión que va al fondo de la cuestión, gracias al abordaje de temas como: educación y contexto cultural, análisis histórico de los esfuerzos educativos en el País, así como la participación de la Iglesia en esta materia, pero sobre todo, responder a las preguntas esenciales: ¿Qué es educar? ¿A quién se educa? ¿Quién educa? ¿Cómo se educa?

Después de acudir a múltiples foros y reuniones, de muy distintos tipos y procedencias, durante este último año, puedo decir que ninguna instancia más que la Iglesia Mexicana, se atreve a dar definiciones de las cuestiones fundamentales: ¿Qué tipo de hombre queremos educar? ¿Quién es el ser humano, y cuáles son sus áreas y dimensiones fundamentales a desarrollar? ¿Qué tipo de sociedad le es propia al ser humano concreto de hoy? ¿Cómo debemos pensar sus procesos, etapas y dinanismos?

Este esfuerzo del Episcopado es providencial. Lo oportuno de su mensaje es sorprendente. Hay algunos destacados académicos que han hecho esfuerzos interesantes en esta materia de la Filosofía de la Educación, mañana escucharemos a uno, quizá el más brillante de México (y además católico practicante), sin embargo son estudios académicos, y el Documento que tenemos en nuestras manos va mucho más allá. Ofrece una visión sapiencial.

Esto es así, en tanto logra hacer un esfuerzo de confrontar: i) la realidad concreta de nuestro País, en un ejercicio dinámico; ii) con las verdades fundamentales de la tarea educativa, de acuerdo a una concepción adecuada del ser humano. La educación, debemos recordarlo, no sólo es un contenido, una currícula, o pedagogías determinadas. Ni tampoco estadísticas o soluciones reduccionistas. Implica la elaboración y consenso de una amplia y correcta noción de la persona que educa y a la que se educa, que debe ser integral e integradora, pues está en juego la formación del ser humano concreto.

b) Contexto eclesial

Me parece que si lo oportuno del Documento en el contexto político- institucional es sorprendente, lo es aún más en el ámbito eclesial. Con la llegada de su Santidad el Papa Francisco a la Sede de Pedro, el estilo latinoamericano se ha impuesto providencialmente como forma de comprender el ser y el quehacer de la Iglesia, y este Documento, debemos decirlo, tiene este estilo.

La grande diferencia está en el punto de partida. Ya no son los esquemas o pre-comprensiones

los que principalmente nos orientan, sino es la lectura de una realidad la que debe iluminarnos el camino, con la ayuda por supuesto de dichos esquemas o pre-comprensiones. Sin embargo, la realidad que es compleja, debe instaurarse como punto de partida con el fin de evitar cualquier reduccionismo. No olvidemos aquel histórico numeral 3 del Discurso Inaugural del Papa Emérito Benedicto XVI en Aparecida, que nos sugería muy claramente una pregunta: ¿Qué es la realidad?

Educación para una Nueva Sociedad parte de un análisis de la realidad educativa. La Primera Parte es eso. Una radiografía, vista desde una mirada valorativa profunda. Es la realidad educativa/cultural de nuestro País, la que nos dictó ciertas tareas urgentes que debemos asumir, y no nuestras ideas o pre-comprensiones sobre el tema, que son importantes, pero profundamente insuficientes para responder a la realidad compleja que vivimos en este Cambio de Época.

La reciente insistencia de la Nueva Evangelización del Papa Benedicto XVI, al crear el nuevo Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización, así como por convocar a un Sínodo sobre el tema, muestran ante todo la aspiración de hacer reflexionar sobre el presente de la vida de la Iglesia, del aquí y el ahora que obliga a abordar con realismo la época en que vivimos, principalmente, a partir de nuestra identidad, pues la Iglesia es antes que nada “madre y maestra”.

El Documento pues no sólo nos ayuda a recuperar una tarea fundamental de la Iglesia que es educar, que es mostrarle el sentido de la existencia al hombre concreto de hoy, sino que al mismo tiempo, nos ayuda a ver una realidad fundamental del hombre: éste es un ser trascendente, que no puede reducirse a la inmediatez, al sin sentido. Educar, implica ese proceso de reconocerse como «un alguien» en la realidad, para algo (para vivir la verdad, la belleza, el amor, la responsabilidad de la existencia), no para la nada.

SEGUNDO: Un documento valioso, que ofrece su mensaje en una dinámica de cuidado, gentileza y condescendencia con todos los mexica-

nos, creyentes y no creyentes. Lo anterior, se denota en su lenguaje, pero sobre todo en su propuesta no autorreferencial.

El Papa Francisco ha puesto, como decía el Señor Arzobispo Alberto Suárez, hoy por la mañana, el centro de la Iglesia en los límites no sólo geográfico, sino también existenciales. Me parece que el Documento tiene precisamente esta característica. Sólo hay que ver el Índice para comprobarlo. En sus cuatro partes, los Obispos parten de aquello que nos identifica con la sociedad, para después, al final de cada una de éstas, ofrecer lo propio. Es pues un instrumento que quiere el diálogo con el mundo. Que no impone, sino ofrece.

Recuerdo que, en una de las primeras reuniones que tuvimos en un aula de la biblioteca de la Universidad Pontificia de México (en donde ni siquiera –imagino-, se sospechaba que el próximo Señor Rector sería el Padre Mario Ángel Flores aquí presente), repartí el Discurso del Papa Juan Pablo II a la UNESCO, de junio de 1980, junto con un mensaje precioso del Cardenal Ratzinger a los catequistas con motivo del Jubileo del Año 2,000. En el párrafo 10 del documento primero, decía el hoy Beato, que:

“Hay que considerar íntegramente, y hasta sus últimas consecuencias, al hombre como valor particular y autónomo, como sujeto portador de la trascendencia de la persona. Hay que afirmar al hombre por él mismo, y no por ningún otro motivo o razón: ¡únicamente por él mismo! Más aún, hay que amar al hombre porque es hombre, hay que reivindicar el amor por el hombre en razón de la particular dignidad que posee”.

Los ahí presentes, al valorar este estilo respetuoso, generoso y claro, hacia toda la sociedad, acordamos que éste debería ser el perfil del documento a elaborar. No sólo era el lenguaje, era una actitud de buscar salir de sí en un esfuerzo de encuentro, de unidad. Queríamos un documento que pudiera llegar a todos, pues en el tema educativo lo que debemos hacer urgentemente era, y es, el coincidir, más que sembrar divisiones o desencuentros.

Educar para una Nueva Sociedad, estoy seguro, responde a las inquietudes que el sistema jurídico-institucional plantea tanto al gobierno como a la sociedad de nuestro País. No he encontrado ninguna resistencia al Documento por parte de sector alguno. Pero además, responde al nuevo estilo que el Papa Francisco busca detonar frente al desafío de impulsar una Nueva Evangelización, dadas las condiciones históricas complejas y cambiantes de la realidad cultural y social hodierna.

Este estilo, propio de Jesús, cierra la puerta a la autorreferencialidad. El Santo Padre Francisco ha dicho que la Iglesia cuando es autorreferencial, sin darse cuenta, cree que tiene luz propia. Deja de ser el *mysterium lunae*, que sólo refleja la luz de la verdad. Ningún hombre, ni las instituciones, pueden vivir solo de sí: de sus planes, de sus proyectos, de sus cálculos, de sus referentes, sino que deben insertarse en la lógica de la participación, del “hágase según Tu Palabra”, en la misma Historia de Salvación, que ha sido abierta a toda la humanidad.

El Documento, no tiene un perfil protagonista, autorreferencial. No busca que la Iglesia encabece una cruzada educativa (como lo querían algunos), sino que busca sencillamente hacer reflexionar, generar criterios de reflexión y de acción que permitan a todos involucrarnos, asumir nuestro “protagonismo educativo”, generar una clara sinergia educativa, pues en este reto, todos debemos responder.

Conclusiones y agradecimiento

En conclusión. Tenemos una grande herramienta en las manos. Este Documento, en lo personal, me ha ayudado mucho a modificar mi manera de mirar la realidad, de posicionarme en ella, de interactuar desde otros referentes con los otros, lo otro y el Otro. Es un Documento que cuando uno lo “aprehende”, nos educa y reeduca constantemente. Es un Documento que no sólo puede hacer mucho bien a la sociedad en general, sino puede hacer mucho bien a la propia Iglesia, pues rompe esquemas y ofrece otros, mucho más humanos, mucho más profundos, pues provienen del Divino Maestro, del Logos, de la Palabra.

1^{ER} ENCUENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN LAGOS DE MORENO

DISCURSO DE APERTURA

(Pbro. Jesús Ma Aguiñaga Fernández,
Director del Instituto Francisco Orozco y Jiménez, 15 de Febrero, 2013).



Gracias por permitirnos en lo apretado de muchas de nuestras agendas, el participar en este Primer Encuentro de Educación Media Superior y Superior en el municipio Lagos de Moreno, inspirados por el 450 aniversario de la Fundación de la Ciudad y la promulgación del Documento del Episcopado Mexicano, «Educar para una nueva sociedad».

La educación es tarea primera y esencial de toda cultura, hoy más que nunca la educación es compleja y crucial. Depende fundamentalmente de la responsabilidad de las familias, pero necesita del apoyo de toda la sociedad. El mundo del mañana depende de la educación de hoy y ésta no se puede reducir a una simple transmisión de conocimientos. Forma a las personas y las prepara para integrarse a la vida social, las apoya en su maduración psicológica, intelectual, cultural, moral y espiritual.

La Educación en el seno de la familia, en la escuela o dentro de la universidad establece una relación profunda entre el educador y el educando, y les hace participar a ambos en la verdad y en el amor; prepara para vivir las relaciones fundadas sobre el respeto de los derechos y deberes. Prepara a vivir en un espíritu de acogida y de solidaridad, para ejercer un uso moderado de la

propiedad y los bienes para garantizar justas condiciones de existencia para todos y en todas partes.

Muchos de nosotros compartimos que la urgencia insoslayable de la enseñanza es adoptar como opción pedagógica la integración del saber, una organización del conocimiento que habilite a

los jóvenes para la reflexión sobre los datos que van adquiriendo. Son especialmente los nativos digitales, como se los llama, inclinados espontáneamente a la dispersión en el océano de la navegación cibernética y, peor aún, arrebatados por la futilidad en el uso constante del smartphone y otras lindezas electrónicas, quienes corren el riesgo de entrar en un proceso involutivo que conduce a una atrofia intelectual, a

la incapacidad de pensar lógicamente. No lo digo yo por cuenta propia; es ésta la preocupación de numerosos expertos. El mes pasado (enero 2013), en un congreso realizado en la Universidad Católica de Milán, se propuso componer un vademécum para interrumpir esa involución; entre otras medidas se incluía la prohibición de smartphones y de iPads en el aula, reglamentar la utilización de las nuevas tecnologías reservándolas para los experimentos y la investigación, revalorizar la enseñanza del latín y del griego y el papel de la escritura a mano. A propósito, también el mes pasado (Enero 13, 2103), Guido Ceronetti publicaba en *Il Corriere della Sera*, al modo de una



desprejuiciada provocación, el llamado a redescubrir la caligrafía, o por lo menos el retorno a la grafía manual, que sería beneficioso, según el autor, incluso para los alumnos de mala letra y



que no tienen intención ni ganas de mejorarla. He mencionado este detalle como ejemplo y para curarnos en salud, ya que nosotros, en las cuestiones educativas como otros ámbitos de la vida, solemos marchar alegremente de ida cuando países veteranos en la invención cultural están razonablemente de vuelta.

En esta mañana los invito a recordar las líneas principales del célebre informe de la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI, presentado en 1996; es el llamado informe Delors, cuyo título en francés expresa *La educación: en su interior se oculta un tesoro*. Según este documento los procesos educativos deberán atender a cuatro órdenes de aprendizaje que constituyen otros tantos pilares para orientar el camino en un mundo complejo y cargado de inquietudes: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser. Son cuatro capítulos de formación que tienden al desarrollo y cultivo de todas las dimensiones de la persona: la adquisición de los instrumentos del conocimiento y la com-

presión; la competencia para la acción creativa, que permita afrontar con éxito múltiples situaciones y dificultades; la capacidad para participar en la vida social con espíritu de cooperación y concordia; el florecimiento de la propia personalidad y de las cualidades necesarias para obrar con libertad y responsabilidad. Habría que añadir la dimensión religiosa.

La escuela transmite valoraciones y actitudes además de conocimientos científicos, procedimientos y métodos; hoy insistimos de manera particular también en la cuestión de los valores. Los jóvenes se identifican espontáneamente con algunos valores: la justicia, el respeto a la libertad, la autenticidad; tienden, sin embargo, a concebirlos de manera individualista. Les cuesta, en general, apreciar y hacer suyos otros que no están de moda y que sufren una erosión continua por parte de la propaganda, por ejemplo, el amor entendido como donación, como generosa entrega de la voluntad, la austeridad de vida, la solidaridad efectiva, sostenida con el propio sacrificio.

Para concluir este saludo y reflexión inicial, permítanme hacer alusión a una queja frecuente: la capacidad de leer y escribir de los adolescentes



de hoy; las deficiencias las conocemos de cerca y las sufrimos los docentes en variados niveles educativos. Se comprueba que niños que han completado la escolaridad primaria y muchachos y muchachas que concluyeron el ciclo secundario enfrentan obstáculos insalvables a la hora de comprender un texto que se les proponga, adecuado a la capacidad que normalmente debían haber alcanzado en uno u otro nivel. Lo mismo, y aun agravado, puede decirse del ejercicio literario de redacción. También se ha señalado reiteradamente el terrible empobrecimiento del lenguaje de los jóvenes, de sus tropiezos en el habla y de su reducida facultad de expresión verbal. Posibles hipótesis para interpretar este hecho: los problemas de comprensión que enfrentan los nativos digitales, más sensibles a textos muy distintos que los literarios, habituados como están al lenguaje televisivo, al de internet y de los juegos de rol; una igualación hacia abajo de las habilidades, que aflige especialmente a la secundaria; la correlación entre la competencia de los niños y el número de libros que tienen en la casa, es decir la influencia decisiva del medio cultural en que viven. ¿Habrán que valorar recursos clásicos que se podrían retomar creativamente en orden a instrumentar y poner en acto una pedagogía de la palabra? El hablar es un arte. Existe un nexo íntimo entre el lenguaje y el pensamiento, entre la gramática y la lógica. La gramática tiene por objeto las modalidades de articulación lingüística del pensamiento; a través del estudio de la lengua se desarrollan las facultades lógicas, por eso tal estudio es funcional a la adquisición de un pensar riguroso y de una plena madurez intelectual. La retórica, por su parte, es el arte de bien decir, de hablar con galanura, pero también de otorgar al lenguaje la eficacia de persuadir y conmover; sólo se desacredita y resulta despreciable si se emplea para decir vacuidades o para enredar sofisticadamente y sin referencia a

contenidos verdaderos y oportunos. Recursos clásicos, tienen su eficacia comprobada: la lectura en voz alta, la declamación, la lectura animada de diálogos, la representación teatral... en Europa y Estados Unidos se discute e investiga con objetividad sobre el tema, sin prejuicios ideológicos. De manera particular quiero referirme al aporte que puede brindar el estudio del latín al conocimiento y mejor uso de las lenguas romances (y aun de las que no lo son). Auguro que el Centro Universitario de los Lagos y el Seminario Diocesano, tome solidez en este rubro ya que germina en ellos esta iniciativa. Hoy se muestra la necesidad de superar la contraposición vigente desde hace más de medio siglo entre cultura humanística y cultura científica, que carece de sentido en la era digital. Y se afirma que es hora de abandonar cierto sentimiento de inferioridad de las humanidades respecto a la ciencia y la técnica.

Cierro con una palabra para quienes compartimos el credo cristiano: «Una fe que no se convierte en cultura es una fe no acogida en plenitud, no pensada en su totalidad, no vivida con fidelidad» (Juan Pablo II, Carta autógrafa por la que se instituye el Consejo Pontificio de la Cultura, 20 de mayo de 1982: AAS 74 (1982) 685. *L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, 9-7-1982.).



LA REFORMA EDUCATIVA QUE INICIA

(Lic. Ma. de Jesús Zamarripa Guardado, Secretaría General de la CNEP; XXV Asamblea Nacional de Pastoral Educativa, México 8 Octubre, 2013).

Al parecer, el Sistema Educativo en México experimenta una Reforma muy amplia, que impacta en diversos ámbitos del quehacer educativo... Sin embargo, me gustaría centrar esta participación en la Reforma a la Ley Secundaria del Servicio Profesional Docente.

No resulta fácil compartir una opinión a ese respecto cuando, durante los últimos meses, hemos sido testigos de lo controversial que ha resultado el tema en diversos ámbitos, hemos asistido a múltiples debates, opiniones, análisis, puntos de vista, miradas diferentes y posturas antagónicas en un contexto que ha generado tensión social y política sobre el tema que nos ocupa. Esto puede haber enrarecido el ambiente en torno a la Ley del Servicio Profesional Docente y complica el que nos acerquemos a su análisis desde un punto de vista objetivo.

Ciertamente, el tema del Servicio Profesional Docente es una cuestión que nos atañe a todos, pues si bien la educación no puede resolver, por sí sola, los enormes problemas del país, sin ella – y sin que sea de calidad y equitativa– no hay manera de enfrentarlos bien (Manuel Gil Antón).

Como punto de partida, señalo algunos aspectos de los más relevantes y debatidos de la Ley General del SPD:

1o. Esta ley es una recuperación de la rectoría de la educación por parte del estado, quien decide iniciar esta recuperación a través de la evaluación de la calidad docente.

En este punto se insertan posibles puntos conflictivos, los cuales tienen sus pros y sus contras.

El estado busca recuperar la rectoría del personal docente, sin embargo, la estructura administrativa hace que la operatividad resulte complicada por dos razones: una porque no hay evaluadores suficientes, y otra por que la administración de esta evaluación está delegada a los estados, por ello, si bien parece que el sindicato ha salido por la puerta, debemos observar que no entre por la ventana. Para esto será importante estar pendientes de la reglamentación al respecto.

Otro riesgo está en el hecho de que una ley que afecta al sector educativo, ha tenido que abordar aspectos relativos a lo laboral, con lo cual, entra en conflicto con respecto a la normatividad establecida en la ley del trabajo. Menciono como ejemplo el llamado nombramiento definitivo: Dice la Ley que si el personal no atiende los apoyos y programas previstos, cuando al término del periodo de inducción que es de dos años, se identifique su insuficiencia en el nivel de desempeño de la función docente e incumpla con la obligación de evaluación, se darán por terminados los efectos del nombramiento, sin responsabilidad para la autoridad educativa o para el organismo descentralizado.

2º aspecto relevante: El establecimiento de los criterios de calidad queda en manos de un instituto (INEE) que ofrece a los interesados (docentes) la garantía de su autonomía y su esencia apolítica. La duda que queda en algunos es su operatividad posterior, pues ésta ya no queda en sus manos.



Si bien la educación particular en México alcanza porcentajes aproximadamente en la básica de un 6 o 7% y la media superior en un 20%, quedamos fuera de esto que pretende ser una modalidad que trata de elevar la calidad educativa. La educación que se imparte en las escuelas particulares es un servicio público de gestión privada. Nosotros al no ser legislados tampoco somos miembros de derecho y este es el punto importante, claro este es un tema de debate abierto.

A manera de comentario:

En el ambiente se percibe una seria inquietud acerca de los beneficios y contras de esta reforma.

Uno de los riesgos más altos que corremos, tal vez el más peligroso es que no pase nada, esto es, que se simulen los cambios, dado que a nivel de operación de base, las autoridades educativas de los estados tendrán las decisiones finales en cuanto al manejo del personal docente.

Por otra parte, hay que distinguir que los contenidos cambian pero las destrezas para crear ambientes de aprendizaje – tarea de las y los docentes – son más perdurables, y sólo se logran si los profesores, con toda responsabilidad, participan en las modificaciones. Una reforma sin participación de los profesores no avanza, y una reforma sin recuperar la experiencia educativa de los estudiantes, tampoco. Así pues, mientras el personal docente esté comprometido con su formación continua, con la mejora y la actualización, la Reforma podrá alcanzar algunas metas de mejora si cuenta con un diagnóstico previo efectivo, producto de la evaluación docente; de lo contrario, puede no tener impacto en las aulas, contexto al cual debe entenderse que está referida toda esta acción legislativa.

Un punto que debemos vigilar es que, derivado de esta ley se requiere un sistema de actualización y recuperación docente, bien estructurado a partir de los resultados de la primera evaluación, mismo que debe dar respuesta a un modelo de educación nacional, queda en debate si esto cuenta con una estructura sostenible.

Otro aspecto que causa controversia está en relación a si pueden o no ser públicos los resultados de la evaluación de los profesores, si la

secrecía es un derecho del profesor o un obstáculo a la rendición de cuentas y en qué afecta esto a la educación.

En primer lugar, esperaríamos que los resultados de la evaluación no sean una mera calificación numérica, a fin de que el o la maestra obtengan información clara que les permita identificar las áreas de su trabajo en que debe mejorar, esa sería la meta de una evaluación con ánimo de mejora; en este nivel, los resultados de la evaluación no requieren ser públicos pero sí deben ser del conocimiento del maestro o maestra, con el fin de tener la posibilidad de intervenir en su preparación y participar en las oportunidades de capacitación que se le brinden. Esto le permitirá someter a revisión de expertos los argumentos de las evaluaciones.

Podríamos confiar en que el personal del INEE tiene la experiencia y calidad moral necesaria para comprender y gestionar la evaluación del proceso educativo y puede mejorar su valoración. Las autoridades educativas serán las encargadas de llevar a cabo la evaluación, y la historia nos dice que a lo largo de los años, se ha construido un proceder, entre los funcionarios con muchas deficiencias: entre las que encontramos clientelas, intereses, opacidad, lo cual pone en entredicho la deseada transparencia. Es aquí donde como sociedad civil debemos interesarnos en participar como observadores del proceso y exigir que se cumpla a cabalidad.

Sobre la correlación entre esta Reforma Laboral docente utilizando el mecanismo de la evaluación, con el fin último que es la excelencia académica de los estudiantes: no se descubre una correlación entre evaluar una y otra vez y que por eso se llegue la excelencia. El papel de las y los profesores es crucial en el proceso de aprendizaje, pero sin otras dimensiones a tomar en cuenta, no hay modo de que la calidad se haga realidad para todos. Llamar a esta serie de reformas constitucionales reforma educativa es incorrecto: lo que se reforma es el proceso de ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de los docentes; en ese sentido, implica cambios legales en los procesos de relación laboral. Evaluar, confundido con examinar solo un elemento del complejo

educativo, sin modificar los programas de estudio, la organización escolar, ni la infraestructura (64% de las 190 mil escuelas públicas de educación básica, dijo el Presidente, tienen infraestructura deficiente) no garantiza la calidad.

Históricamente, en las Escuelas Normales del país, la tradición consistía en que la capacitación para el trabajo de maestro se obtenía en los estudios, de tal manera que otorgar la plaza de manera inmediata al término de los mismos, tenía un sentido académico. Y muchas profesoras y profesores estudiaron con empeño y accedieron a una plaza con mucha capacidad y dignidad. Por tanto por respeto a los derechos de los niños y de los docentes que no merecen ser tratados como carne de cañón de intereses sindicales, ni burocráticos, hay que impedir que las plazas sean concedidas sin un mecanismo transparente de evaluación de las competencias para ser docente. La Ley procura hacerlo, pero tenemos que reconocer que el “mercado de plazas” o las reglas para la “herencia” de las mismas, fue convenido con las autoridades educativas. El ingreso a la profesión debe estar precedido por una formación de calidad, en las escuelas Normales que no tengan miedo de certificarse con una evaluación.

Un acierto que hay que resaltar es que la Ley elimina el pago a los docentes comisionados que no están frente a grupo. En su caso, deberán separarse del servicio docente, sin sueldo.

En el magisterio hay de todo, no sólo apóstoles y héroes, pero tampoco sólo gente impreparada como a veces se piensa. Son un millón 400 mil, y hay de todo. Todos ellos con derecho a que se les otorguen condiciones laborales justas y con el deber de dar cuentas como profesionales de la actividad más importante para la formación de las nuevas generaciones del país, pues son los que apoyan la construcción de estructuras cognitivas para que cada individuo esté en posibilidades de alcanzar una vida digna.

En todo el proceso de reforma a la Constitución y en las Leyes Secundarias, hay un reduccionismo que preocupa a muchos: al parecer nada más hay un actor, del que depende todo: las y los profesores. Es imposible hacer recaer

todo el peso del problema o de la solución del aprendizaje de los alumnos en un único elemento del proceso educativo, sin tomar en cuenta los medios de comunicación, factores culturales, económicos, étnicos y su incidencia en el quehacer educativo. Es absurdo pensar que basta con una cierta mejoría de los docentes para que se enmiende todo: la desigualdad, la pobreza, la indolencia de décadas por parte de las autoridades educativas, el impacto de la corrupción entre los funcionarios de las secretarías, los sistemas curriculares, la sobrecarga de funciones que se asignan al personal en escuelas, entre muchos otros.

Ahora bien, sin una transformación de las autoridades educativas en funcionarios que pasen evaluaciones serias para ser servidores públicos, mostrando que saben administrar, que saben del asunto educativo y que son responsables, los cambios serán menores, pues son esos funcionarios quienes tendrán el control en la operación del nuevo régimen laboral del magisterio. Desde este punto de vista, el sistema educativo mexicano deberá prepararse en su totalidad para entrar en la dinámica evaluadora de sus actores.

Hay que esperar los reglamentos y disposiciones para la evaluación, pero se trata de cambiar el sistema de control de las relaciones con el magisterio: de los gremios a las burocracias, mediadas por lineamientos de expertos.

Puntos clave que podemos aportar en esta coyuntura:

a) Dado que esta Ley no aplica a los maestros de las Escuelas Particulares, tendríamos que Reglamentar también nosotros el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia en el Servicio Educativo de nuestros docentes. Aunque solo esto no resolverá la indefensión en la que quedamos cara a esta Ley.

b) La evaluación, formación docente y la calidad conforma una triada particularmente trascendente debido a que, tanto el enfoque, criterios y finalidad de la evaluación tendrían que llevar inevitablemente a mejorar la práctica docente a través de unas líneas de formación, derivadas de la evaluación. Y este proceso estratégico tendría que dar como resultado la calidad educativa.

c) Avanzar hacia un modelo de desarrollo humano en el que la propuesta de persona no esté dictada por cuestiones de consumo que la convierten en objeto, sino orientada a la incorporación de la sabiduría de las culturas nacionales, hacia sus propias raíces y de allí a lo global en un proceso capaz de convertirla en sujeto que la habilite para resolver los dilemas más fundamentales sin renunciar a lo trascendente o espiritual. Me estoy refiriendo a un tipo de persona como realidad única, irrepetible e insustituible que colocada en el centro del universo, trasciende lo corporal pasando por el intelecto y los sentimientos, gracias a su espíritu.

d) Mientras el modelo educativo no sea del todo claro para todos los que participamos en el proceso, difícilmente podremos consolidar un sistema de evaluación de la calidad de los elementos que participan en el mismo. Será necesario que la sociedad civil esté pendiente de este tema y siga colaborando estrechamente con las autoridades en la revisión del tipo de mexicano que habremos de formar en las aulas.

e) Establecer un nuevo sistema de evaluación de los profesores de carácter positivo y que tenga como finalidad no precisamente el cese en el servicio sino que sea una estrategia para lograr la calidad entendida como mejora continua; los resultados de la evaluación deberán dar lugar al establecimiento de compromisos verificables de mejora como bien dice Pedro Ahumada Acevedo: “Si la evaluación no es fuente de aprendizaje, queda reducida a la aplicación elemental de técnicas, reduciendo u ocultando procesos complejos que se dan en la enseñanza y en el aprendizaje”. En ningún momento podrán ser causal de procedimientos de sanción o tener consecuencias administrativas o de tipo laboral y si fuera el caso, sí pero de manera corresponsable o compartida.

f) La calidad en el aprendizaje del estudiante es una responsabilidad compartida entre varios actores y se obtendrá como resultado de la labor conjunta de los padres de familia y el desempeño de un excelente maestro. El maestro, al elegir esta profesión, está adquiriendo el compromiso de

prepararse a conciencia, tanto en su formación inicial como en la formación continua que deberá tener el resto de su vida magisterial. Es un hecho que los maestros deben estar bien capacitados para su profesión, es un hecho que eso no se ha estado logrando del todo, o por lo menos no con todos y este punto es justamente lo que retrasa los cambios que la educación en nuestro país necesita. La ley necesita precisar qué clase de capacitación se les otorgará a los maestros para que adquieran la calidad que los tiempos reclaman y no sólo para que puedan pasar el examen. Una verdadera reforma educativa, de esta naturaleza, debió incidir en primer lugar en los planes y programas de las Normales del país así como en la calidad de los formadores de maestros. Esta es una excelente área de oportunidad.

g) La Reforma deja ver una fórmula organizacional y administrativa vertical, y esto también afecta el logro de la calidad. Desde la visión de las ciencias de la organización, la calidad pasa por el trabajo en equipo si no se quiere terminar reproduciendo prácticas de corrupción y chantaje. Las ciencias de la organización destacan la necesidad de impulsar sinergias mediante la creación de condiciones que propicien la consolidación de equipos autogestivos en las escuelas que periódicamente se recompongan para obtener un mejor rendimiento y productividad, generándole amplios beneficios a la organización. El problema educativo requiere una reforma organizacional, si hay voluntad para atacar la enfermedad y no el síntoma en nuestro país.

h) Un asunto estructural y básico del proceso evaluativo que repercute en la calidad tiene que ver también con las condiciones de funcionamiento de las instalaciones escolares que habría que valorar y corregir. Y no solo eso sino que habría que considerar el contexto no solo regional y sociocultural mencionado en la ley, sino además el socio-económico por las repercusiones que esto tiene en el aprendizaje de los estudiantes.

Finalmente, considero que la calidad incluye la evaluación de los tomadores de las decisiones en materia educativa o titulares de las diferentes dependencias involucradas.

«LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO»

COMENTARIO AL TEXTO DE JACQUES DELORS

(Lic. José Rodolfo Muñoz Reyes, Coordinador académico del Instituto Francisco Orozco y Jiménez).

Jacques Delors realizó un documento junto con 14 estudiosos de la educación y de las cuestiones sociales, mismo que presentaron a la UNESCO. Documento titulado: «*La educación encierra un tesoro*». Si bien, el mismo tema pareciera que se muestra en sí mismo (desde el título) con cierto calor optimista y agradable en temas educativos, no es del todo así, puesto que «*La educación encierra un tesoro*» se visualiza desde otro enfoque como una utopía paradójica que tiene en cierta medida «ausente» a esta sociedad tan urgida de «presencia». Temas como educación, humanidad, globalización, posmodernidad, sociedad, futuro, igualdad, pensamiento, reflexión, compromiso, alumnos, maestros, padres de familia (por citar algunos) sobresalen en el texto de Delors.

«*La educación durante toda la vida se presenta como una de las llaves de acceso al siglo XXI*» (Delors. 1996) Es una llave de acceso a lo cotidiano, a lo que nos corresponde vivir, no cotidiano en sentido peyorativo, sino en sentido de hacer «bien» lo que nos corresponde hacer. El siglo XXI siempre lo visualizamos gigantesco, se nos olvida que no está por llegar, sino que ya estamos en él, y que es menester nuestro afrontar con la ayuda de la educación lo que nos corresponda hacer, siempre en beneficio de la sociedad.



El texto de Delors tiene una estructura reflexiva, formativa y analítica, pensado en instituciones educativas, docentes, alumnos y padres de familia, ya que ellos son los principales agentes involucrados en el arte de educar, y me refiero a «arte» puesto que considero que la educación es un arte realizado por artistas (los docentes, mediadores o facilitadores) personas inmersas en la sociedad que intentan hacer las cosas y la historia diferente.

El documento de Delors está dividido en los siguientes capítulos, de los cuales realicé algunas reflexiones personales que por medio de la lectura me surgieron:

De la comunidad de base a la sociedad mundial. Hace referencia a la revisión que las sociedades actua-

les deben reflexionar sobre el cuidado que se debe de tener para evitar las diferencias y desigualdades entre países ricos y países pobres, procurando los primeros aportar a los segundos, comenzando con un aporte esencial: no estorbar en sus políticas internas.

De la cohesión social a la participación democrática. Claramente en dicho apartado se procura desarrollar la conciencia crítica, la comprensión, la tolerancia por el otro y la contribución a buscar acercar a los individuos de todas las edades y clases sociales a las nuevas tecnologías con el fin de buscar la equidad de acceso a la información.

Del crecimiento económico al desarrollo humano. El crecimiento económico entre los países de primer mundo y los de tercer-mundo es (obviamente) desigual, evidenciando los pasos agigantados de los países primer-mundistas en tecnología, educación, ciencia, medicina, trabajo. La eficacia de la mujer no se ha reconocido del todo, sigue habiendo secuelas de una primacía varonil, descuidando a la mujer en muchos aspectos. Aunque creo que en esto se ha trabajado bastante, pero sigue habiendo «bárbaros sociales» que no quieren aceptar que la mujer hace muchas cosas mejor que el hombre.

Así como Delors pretende con el texto de «*La educación encierra un tesoro*» re-significar el concepto de educación y ofrecer a la humanidad la posibilidad de que la educación les sea útil a lo largo de su vida, así los docentes deben pretender entregarse a la docencia para hacer de su quehacer docente un modo auténtico de vivir. No creo que sólo se es docente en el aula, (sin egolatría) afirmo que se es docente dentro y fuera del aula, no me refiero a conocimientos que lógicamente se necesitan son la clave, me refiero a acciones concretas como el ejemplo. Siempre se ha dicho: «se educa con el ejemplo» y hoy comprendo con

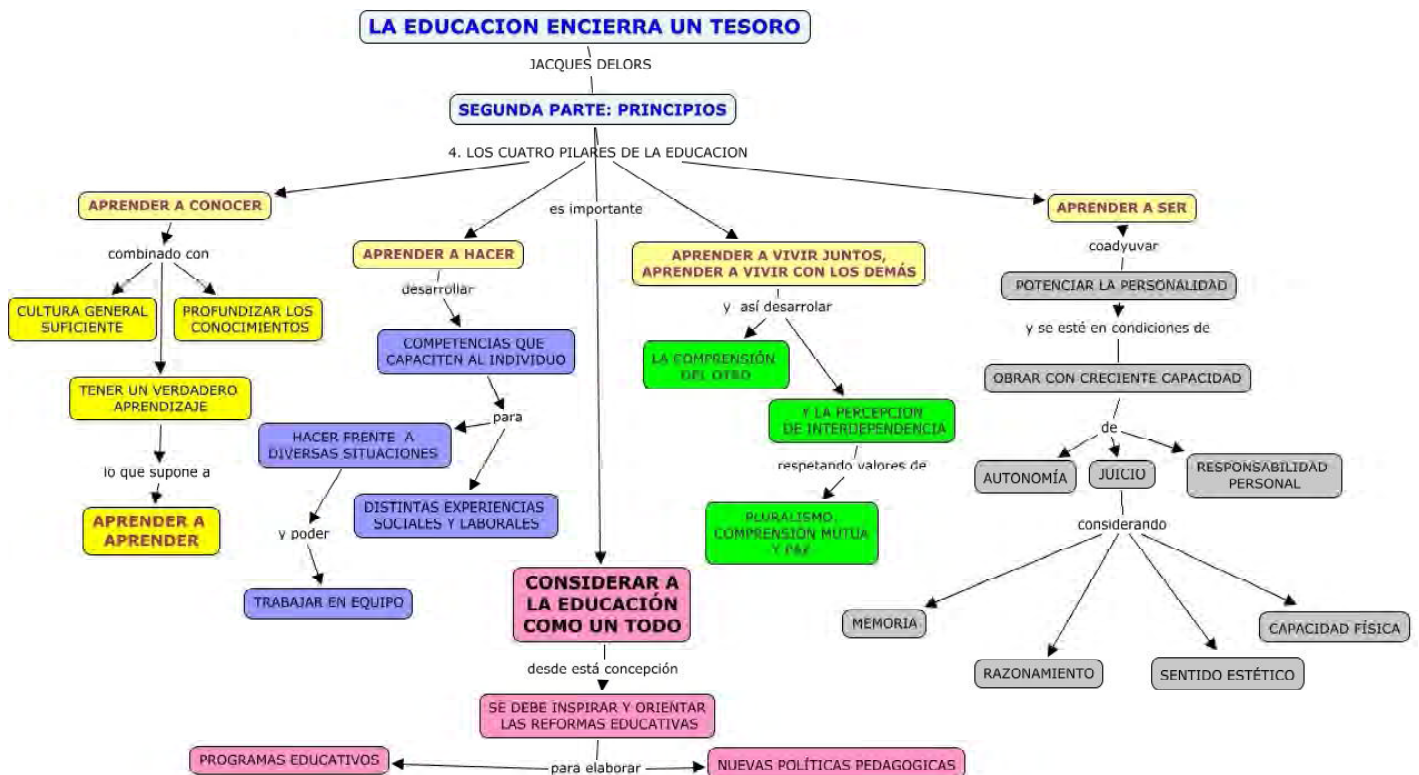
plenitud esa frase, puesto que sólo así «con el ejemplo» se puede educar. Se pueden tener muchos conocimientos, pero si no se sabe compartirlos a los demás de nada sirve, se podrán tener muchas cualidades intelectuales, pero si no se posee la calidez humana para saber decir una palabra con firmeza o con cariño según las circunstancias de nada sirve.

Delors no se equivoca al proponernos: Aprender a CONOCER, aprender a HACER, aprender a VIVIR JUNTOS y aprender a SER, (sus **cuatro pilares de la educación**) deben ser la base de todo docente al intentar educar.

Aprender a conocer me invita a seguir en capacitación continua para seguir aprendiendo algo, para poderlo compartir. «*Sólo sé que no sé nada*» expresaba Sócrates, y es esta humildad académica la que nos alienta a querer conocer más.

Aprender a hacer es una necesidad en la vida del hombre, no es un hacer por hacer, es un hacer por servir, un hacer por contribuir en algo a esta sociedad.

Aprender a vivir juntos, hoy en día se tiene poca tolerancia por las acciones del otro, es tan



común escuchar que muere mucha gente por la violencia que se vive en nuestro país, es ordinario saber de separaciones matrimoniales, de problemas interpersonales, y coincido con Delors, nos urge aprender a vivir juntos, no tenemos la capacidad ante la frustración. La educación será la clave para que este tercer pilar se pueda hacer vida y aprendamos a vivir juntos.

Aprender a ser, quiero sumarme al cuarto pilar de Delors, puesto que urge aprender a ser, el mundo hoy en día se ha vuelto muy pragmático. El «ser» siempre superará al hacer: El *Cogito ergo sum* de Descartes refuerza la idea del ser y luego hacer. Por eso no debemos hacer un docente de nuestros mismos. Debemos ser un docente en nuestra vida, por elección plena.

La educación a lo largo de la vida. La educación permanente va más allá de los nombres que se asignan para referirnos al nivel educativo en el que una persona debe cursar sus estudios: básico, educación media, etc. Este punto es más trascendente, ya que supone un siempre seguirse preparando. Nos preparamos para ser mejores personas, no para coleccionar títulos, no para que nos llamen de una manera u otra, nos preparamos por el desafío de ser mejor, por mi propio ser, no por los otros, sino por mí.

De la educación básica a la universidad. Las universidades deben ser el eje principal para que los países tengan seres pensantes que sepan hacer «algo» con esos conocimientos, al decir algo me refiero a intentar o solucionar los factores que atormentan a ésta sociedad presente. No creo posible entender el avance científico, médico, industrial, humano y social, sin la labor heroica y titánica que día a día se gesta en las universidades.

El personal docente en busca de nuevas perspectivas. Un docente siempre debe estar actualizado, debe poseer ese dinamismo académico, no se puede comprender a un docente que se estanque como el agua y quiera nutrir la tierra.

La vocación a la docencia favorecerá a las sociedades en las que se encuentren docentes comprometidos con los cambios sociales. Se debe tener un compromiso social, una vivencia clara de lo que se dice con lo que se hace.

El papel del político: tomar decisiones en educación. El debate público en la educación será basado en los resultados de las evaluaciones de los sistemas educativos de cada país. Las políticas educativas deberán renovarse y girar en torno a las necesidades de sociales. La educación debe ser contextualizada y situada, si no se contextualiza y se sitúa la educación, las generaciones se pierden en los intentos de hacer política educativa.

La cooperación internacional, educar a la aldea planetaria. Debe haber una cooperación internacional que estimule los esfuerzos de la educación. Creo que en algunas ocasiones se sataniza a la globalización como una mafia mundial que permite el enriquecimiento y poder de unos cuantos y la

pobreza y desigualdad de otros, sin embargo creo que en temas de educación la globalización debe alcanzar otro objetivo fundamental, me refiero al hecho de que podemos lograr una cooperación internacional que procure el apoyo constante de los sectores más desprovistos de recursos tanto materiales como humanos.

Delors precisa una motivación intelectual fundada en una intención social que debe desembocar en la educación, entendiendo ésta como un tesoro. Como un maravilloso tesoro que nos puede ofrecer una calidad y una trascendencia social. Ciertamente los tesoros se buscan, se encuentran, no es fácil encontrar un tesoro, se necesita un esfuerzo constante, un esfuerzo diario. Vale la pena pues... esforzarnos por encontrar el maravilloso tesoro de la educación.

Bibliografía

Delors, J. *La educación encierra un tesoro*. UNESCO. 1996



EL ENCUENTRO HUMANO, UNA CONDICIÓN NECESARIA PARA EL APRENDIZAJE

(Lic. Mtro. J. Jesús Gallegos Hernández, Universidad De La Salle Bajío,
coordinador de Licenciatura en Intervención Educativa
en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113. León, Gto).



Aun cuando el aprendizaje se puede definir como la transformación y cambios permanentes de las personas, ya sea a través de espacios formales como la escuela o de manera natural con las experiencias propias de la vida, surge la inquietud por saber de qué forma se puede lograr optimizar dicho proceso.

Actualmente se sabe que para aprender no sólo se necesita una buena estructura biológica con un buen funcionamiento fisiológico y de manera específica un buen coeficiente intelectual, además de esto hace falta contar con espacios adecuados, suficientes, con buena ventilación e incluso con colores específicos que favorezcan la concentración del alumno. Tener los materiales pertinentes, el mobiliario, etc...

Estas condiciones son importantes sin embargo las instituciones educativas hoy informan que, contando con todos estos requerimientos mencionados, resulta que sigue habiendo problemas de aprendizaje en un buen número de alumnos de diferentes niveles, entonces ¿Qué pasa? ¿Qué más se necesita?

Algunos afirman que lo que falta es mejorar las competencias de los maestros para que ellos sean

quienes con sus habilidades didácticas y su acervo de conocimientos garanticen la atención del alumno y logren despertar el interés en los diversos contenidos de los programas en cuestión y estos sean asimilados.



Otros más se arriesgan a decir que lo que está fallando es la pedagogía utilizada y el enfoque didáctico que de dicha pedagogía se derive, y sin embargo se ha trabajado con el constructivismo, se ha promovido el enfoque por competencias, se refuerza el trabajo del alumno con las tutorías y los problemas de aprendizaje

siguen apareciendo, entonces ¿Qué sucede?.

Otros más desde la perspectiva psicológica dicen que lo que se necesita es motivar a los alumnos y estudiamos y nos preparamos en las teorías motivacionales, leemos a Maslow, revisamos lo que dice el Psicoanálisis, el Conductismo, el Humanismo, la Teoría Sistémica y muchos paradigmas que dan cuenta del proceso motivacional y continuamos teniendo problemas de aprendizaje.

Yo creo que todo lo anterior definitivamente si son condiciones necesarias pero no suficientes para el aprendizaje, está faltando un ingrediente



como decía Sartre como una *Yuxtaposición de soledades*, sino que, estoy metido y comprometido con el otro como singular y con los otros para construir comunidad, no soy un agregado de, sino estoy conformando el todo, soy parte del todo, estoy involucrado con el todo y por lo mismo me afecta lo que sucede a los demás que son parte de mi.

Finalmente mi propuesta puede ser utópica pero creo firmemente que, para que las condiciones del aprendizaje estén completas se necesita que todos los actores involucrados en el

muy importante y ese ingrediente es «**El encuentro de la persona del maestro con los alumnos y de los alumnos entre sí como personas**», es decir, el encuentro humano que genera un compromiso, que activa la empatía, que estimula salir de sí mismo y visualizar al otro que está ahí conmigo, con sus sueños y sus miedos, con sus conflictos y sus proyectos, con sus éxitos y fracasos, y no sólo estoy formando parte de un grupo

proceso educativo recuperemos nuestra capacidad humana para estar en constante encuentro con nosotros mismos y por consecuencia con el otro, con mis compañeros de grupo, con mis compañeros maestros, con la familia, con la comunidad, con la sociedad, con mi vocación y mi proyecto de vida y sólo así existirá un proceso de aprendizaje que genere mayores posibilidades de transformación Humana.



URGENCIA DEL DOCENTE ECLÉCTICO

(Lic. José Rodolfo Muñoz Reyez,
Coordinador académico del Instituto Francisco Orozco y Jiménez).



La manera de enseñar de los docentes en pleno siglo XXI, año 2014, situados en este contexto social y educativo de nuestro México, es muy diferente a la de los docentes que impartían clase hace algunas décadas. ¿Qué ha cambiado? Indudablemente han cambiado los alumnos, los métodos, las estrategias didácticas, ha llegado la tecnología con tantas herramientas de aprendizaje (e incluso con distracciones novedosas) y ha volcado la manera de enseñar, ha cambiado el hombre desde sus maneras de aprender y de enseñar y con ello su entorno, su manera de ser y de hacer. Los docentes no fueron la excepción, necesitaron innovarse e innovar la manera de enseñar, puesto que los dinamismos educativos exigían docentes más capacitados. Muchos docentes innovando o sin innovar, se vincularon con paradigmas educativos preestablecidos o con formas y maneras de enseñar: imitando a alguno de sus docentes o intentando ser docentes en todos los sentidos, por ello encontramos docentes conductistas, cognitivistas, constructivistas y humanistas, sólo por citar algunos. Hacerse llamar: docente conductista o docente humanista, es en cierta forma: limitarse, es casarse o cazarse con un paradigma que tiene cuestiones a favor o en contra. A lo largo de la historia de la educación se podrán cuestionar las herramientas de enseñanza



de los diferentes paradigmas, algunas herramientas se podrán llevar al paredón de la muerte, otras a lo más alto del pódium, sin embargo es el ser humano quien se ve beneficiado o agraviado por los diferentes paradigmas educativos y es la figura del docente quien aplica las herramientas y estrategias de los enfoques, por ello, no se responsabiliza al enfoque, sino al docente, no a la escuela, sino al maestro.

¿Qué pasaría si fusionáramos las excelencias de los paradigmas mencionados y se diera lugar al eclecticismo educativo, utilizado no como una discrepancia de método, sino como una conjugación armoniosa de estrategias en pro de la persona? La respuesta sería el redescubrimiento de una «posible» educación de calidad, que visualiza al otro como persona y no como un individuo capaz de conocer por conocer, fusionar los paradigmas educativos sería rediseñar la educación y colaborar en la construcción de una enseñanza para la vida, misma que supone individuos capacitados en todos los aspectos, no sólo en el hacer, sino en el saber y sobre todo en el ser.

La justificación del eclecticismo educativo se da bajo el principio de que no existe un enfoque poseedor de la verdad absoluta, ya que cada uno contempla sólo algunos fragmentos de la realidad; de esta manera si integramos los fragmentos

proporcionados por cada una de ellas obtendremos un mapa más amplio; subjetivo aún, más con un acercamiento más pertinente a la realidad objetiva. Ya que aún con las bondades del eclecticismo, el docente sigue teniendo corrientes en su contra que le obstaculizarán la pertinente navegación en los mares de la educación, se puede decir entonces que cuando un docente ecléctico se atreve a hacer los cambios necesarios y trabaja en beneficio de sus alumnos seguirá necesitando de la colaboración mencionada en la nota al pie número 2.

«Educar no significa cambiar a los demás, sino proporcionar auténticamente las oportunidades de aprender y de compartir el aprendizaje, el talento y la sabiduría» Lafarga, J. (2013) siendo estrictos con la cita del Dr. Juan Lafarga el eclecticismo educativo no supone un cambiar al otro, ya que cambiar desde cierta manera es aniquilar, «quitar y poner», «invalidar». Se trata de ofrecer las oportunidades para que el otro (que tiene nombre) se contagie de ese compartir la vida misma («vida misma» que Lafarga llama aprendizaje, talento y sabiduría). Por ello la temática central del eclecticismo educativo será ofrecer al estudiante-persona la noble oportunidad de adquirir herramientas desde los enfoques diseñados por hombres y con beneficio para los hombres².

El Dr. Juan Lafarga en su libro *Desarrollo Humano, El crecimiento personal*, cita la formulación de Carl Rogers (1951) que realizó como hipótesis para poner en el centro de toda enseñanza al estudiante:

- a) No podemos enseñar a otra persona directamente, sino sólo facilitar su aprendizaje.
- b) Sólo se puede aprender significativamente lo que es percibido como enriquecedor del propio yo y mantiene la imagen de estima que cada uno tiene de sí mismo.
- c) Una atmósfera amenazante genera una experiencia de miedo y un aprendizaje rígido e inflexible; en cambio, una atmósfera aceptante y estimulante genera una experiencia placentera y un aprendizaje flexible y abierto.
- d) Un ambiente educativo es más eficaz para promover el aprendizaje integrable si se redu-

cen las amenazas a la imagen que el estudiante tiene de sí mismo y se facilita y estimula una captación crecientemente diferenciada de la experiencia.

Estas 4 afirmaciones, si bien están centradas en el humanismo de Rogers, dan la pauta para estimular como docentes o facilitadores a los estudiantes, entendiendo al estudiante como una persona con capacidad para aprender, crear, explorar, disfrutar, saber y ser; además de estimular, estas máximas, suponen la aceptación del otro, con sus aciertos y limitaciones, con sus desventajas y dones, no es limitar al otro desde las etiquetas, es abonar en el otro desde su esencia como persona. El eclecticismo educativo debe fusionar los cuatro paradigmas más importantes que la historia de la humanidad conoce: conductismo, cognitivismo, constructivismo y humanismo; cada uno de ellos podrá aportar sus características precisas a los docentes, por ejemplo: el conductismo puede ayudar a que el docente sea administrador de contingencias y comparta una enseñanza programada, el cognitivismo abona para que el docente promueva el aprendizaje significativo e instruya con claridad al alumno, el constructivismo favorece para que el docente sea promotor del desarrollo y de la autonomía de sus alumnos y el humanismo aportaría docentes que faciliten el auto-aprendizaje, la creatividad y el auto-desarrollo del potencial individual, así habría una mejoría en el clima de respeto; puesto que éstos cuatro paradigmas sugieren estrategias precisas para que el estudiante aprenda conocimientos y esos conocimientos los transforme en aprendizaje y ese aprendizaje lo haga parte de su vida ordinaria. El docente ecléctico comprenderá que al alumno no se le debe de dejar sólo, pero tampoco se le puede presionar excesivamente hasta la asfixia.

Una de las acciones que deberá cuidar el docente ecléctico será la manera de evaluar y de cómo no evaluar, puesto que, «*el maestro debe interesarse más en comprender que en evaluar al estudiante*» Lafarga, J. (2013) el comienzo de todo aprendizaje proviene de esa unidad entre el docente que enseña, el alumno que aprende, pero entre ese enseñar y aprender hay un proceso

humano, constructivo, cognitivo y de conducta. Por ello la evaluación no se podrá reducir a la sola interpretación de materiales por parte del docente, deberá utilizar la co-evaluación y la auto-evaluación, las cuales suponen un dinamismo interactivo entre el alumno y su yo, y entre el alumno y agentes ajenos a él.

Uno de los factores más importantes en la docencia ecléctica será la pauta para poder «estar y ser» con el otro (alumno), ya que no se está suponiendo un desprendimiento del alumno, pero tampoco se contempla un apego exagerado. Se debe procurar llevar a cabo las acciones con toda la fuerza académica y conciencia posible, apoyándose en las reflexiones diarias, procurando capacitarse continuamente, dando pasos seguros, tratando de dejar huella, viendo los obstáculos como oportunidades y no como retos, intentando ser feliz desde la propia persona, invitándose a modificar los pensamientos erróneos y bizarros para ser cada día más pleno con los objetivos planteados, procurar ser un docente ecléctico de tiempo completo. Y debe estrictamente interesarse por sus alumnos en todo momento, ubicarlos en su contexto social, familiar y personal.

Una de las dificultades que se pueden presentar en el «docente ecléctico» es la del sistema de educación mexicana «presente» que (podría) sugerirá docentes constructivistas (por el enfoque en competencias) y que obligaría a los docentes a trabajar las competencias desde el constructivismo descuidando los demás enfoques, no por capricho político, sino porque quienes están al frente del sistema consideran que es el indicado. Hay bondades pedagógicas en todos los enfoques, hay quienes fueron educados por conductistas en primaria y secundaria, al ingresar a la preparatoria lentamente fueron conociendo a los docentes humanistas, cognitivistas y constructivistas. Hoy en día no se puede pensar que un docente ecléctico

es un despatriado, sino todo lo contrario: un docente ecléctico es una necesidad latente en nuestras aulas, con estudiantes de todos los niveles. El docente ecléctico es una urgencia para mejorar la manera de enseñar y la manera de aprender, es una urgencia no sólo en las escuelas, sino en la sociedad, ya que es casi lógico pensar que un docente ecléctico de calidad, de coherencia de hechos y de palabra lo será también dentro de la sociedad.

Cuando analizo el contexto social e histórico en el que se desenvuelven los docentes actuales surge un temor, puesto que:

«En ningún otro punto de inflexión de la historia humana los educadores debieron afrontar un desafío estrictamente comparable con el que se nos presenta la divisoria de aguas contemporáneas. Sencillamente, nunca antes tuvimos una situación semejante. Aún debemos aprender a vivir en un mundo sobresaturado de información. Y también debemos aprender el aún más difícil arte de preparar a las próximas generaciones para vivir en semejante mundo» (Bauman. 2008) así considero en ocasiones aterrador el «arte de educar», sin embargo ésta labor que apasiona, quita los temores y alienta, debe de fortalecer y reanimar a toda persona que día a día disfruta o intenta disfrutar el arte de enseñar.



BIBLIOGRAFÍA

- J. Lafarga. *Desarrollo humano, el crecimiento personal*. Trillas. México. 2013
- Z. Bauman. *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Gedisa. Barcelona. 2008.

NOTAS:

- ¹ Posible... puesto que no depende sólo del docente o sus estrategias, sino que es un trabajo en colaboración con el alumno, la institución, la familia y la sociedad.
- ² Entiéndase por «hombres» a la especie y no al género: masculino y femenino.

Meditación del Papa Francisco

Custodiar la Palabra de Dios quiere decir abrir nuestro corazón a ella, como la tierra se abre para recibir la semilla. La Palabra de Dios es semilla y se siembra. Y Jesús nos dijo lo que sucede con la semilla.

Algunas caen a lo largo del camino, vienen los pájaros y las comen. Esto sucede cuando no se custodia la Palabra. Significa que ciertos corazones no saben recibirla.

Sucede también que otras semillas caen en una tierra con muchas piedras y la semilla no logra echar raíces y muere, es decir, cuando no somos capaces de custodiarla porque no somos constantes; y cuando llega una tribulación nos olvidamos de ella.

La Palabra cae también en tierra no preparada, donde hay espinas, y al final muere porque no se le custodia. Pero, ¿qué son las espinas? Lo dice Jesús mismo: "El apego a las riquezas, los vicios, todas estas cosas".

Custodiar la Palabra de Dios es recibirla en nuestro corazón. Pero es necesario preparar nuestro corazón para recibirla. Meditar siempre sobre lo que nos dice esta Palabra hoy, mirando lo que sucede en la vida.

(S.S. Francisco, 8 de junio de 2013, homilía matutina en Santa Marta).